AÑO OCTAVO. Miércoles 30 de Julio de 1851.—San Rufino mártir. NUMERO 17[illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Boletin mercantil de Cárdenas.

Desde el 1º de agosto empezará á publicarse en el puerto de Cárdenas un diario titulado *Boletin Mercantil*, periódico de anuncios marítimos, mercantiles, económicos, judiciales &c. Las personas del mismo puerto ó su jurisdiccion que deseen publicar en los primeros números de dicho diario cualesquiera anuncios de las clases indicadas podrán dirigirlos desde luego á la imprenta del *Boletin*, situada en la calle Real, casa que vivió D. Anselmo Vúsia, frente á la botica de D. Francisco Barrinat.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
HABANA 28 DE JULIO DE 1851.

HORAS DE LAS OBSERVACIONES	BARÓMETRO DE NIVEL CONSTANTE DE FORTIN.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE	TERMOMETRÓGRAFO DE RUTHERFORD. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañ.	m. mm. 0.759	27°	68°		
4 de la tarde.	m. mm. 0.758	30°	61°,5		
9 de la noche	m. mm. 0.759	28°,8	67°		

HORAS DE LAS OBSERVACIONES	ANEMÓMETRO DE HERRERA. Rumbo.	Fuerza en quilógram. sobre un metro quadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	PLUVIÓMETRO MÉTRICO.	HORAS DE LAS LLUVIAS.
6 de la mañ.	S.E.	1.014	0.78		
4 de la tarde.	N.E.	2.53	1.95	m. m.	Desde las
9 de la noche.	S.E.	1.267.5	0.975		

HORAS DE LAS OBSERVACIONES	ESTADO DEL CIELO.	TRUENOS SIN RELÁMPAGOS	RELÁMPAGOS SIN TRUENOS.	OBSERVACIONES.
6 de la mañ.	Con nubes.			
4 de la tarde.	Claro.			
9 de la noche.	Claro.			

DIA 29. Épocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30,12	86,0
A las 12 del dia.....	30,12	87,
A las 4 de la tarde..	30.10	87,5

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. HIBERNIA, con acuerdo del Escmo Sr. Capitan general para el dia 3 de agosto á las 8 de la mañana, se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque á la Península, que lo despacha su consignatario el Escmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Teniente-Rey n. 91.

PRECIOS DE PASAJE.

Litera, cámara de popa, por persona.....$	156
Camarote solo.....	200
Niños menores de 10 años.....	75

NOTA.—No se admiten más clases de moneda que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

Linea de vapores correos de los E. Unidos
ENTRE NUEVA-YORK Y LIVERPOOL.

Los buques que componen esta línea son los siguientes.

ATLANTIC..... Capitan West
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARTIC..... Capitan Luce.
BALTIC..... Capitan Comstock.
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas, en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva York á Liverpool es de 130$; en camaretas espaciosas 300$, y con el uso esclusivo de camaretas de mas que ordinario tamaño, 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes

EDWARD K. COLLINS en N. York, calle del Wall n. 56 y BROWN SHIPLEY Y COMP., en Liverpool.

Los dias para la salida de Nueva York y Liverpool serán como sigue:

DE NUEVA-YORK.		DE LIVERPOOL.	
Sábado mayo	10 de 1851	Miércoles mayo	14 de 1851
Sábado ,,	24 de 1851	Miércoles ,,	28 de 1851
Sábado junio	7 de 1851	Miércoles junio	11 de 1851
Sábado ,,	21 de 1851	Miércoles ,,	25 de 1851
Sábado julio	5 de 1851	Miércoles julio	9 de 1851
Sábado ,,	19 de 1851	Miércoles ,,	23 de 1851
Sábado agosto	2 de 1851	Miércoles agosto	6 de 1851
Sábado ,,	16 de 1851	Miércoles ,,	20 de 1851
Sábado ,,	30 de 1851	Miércoles set.	3 de 1851
Sábado set.	13 de 1851	Miércoles ,,	17 de 1851
Sábado ,,	27 de 1851	Miércoles oct.	1 de 1851
Sábado oct.	11 de 1851	Miércoles ,,	15 de 1851
Sábado ,,	26 de 1851	Miércoles ,,	29 de 1851
Sábado nov.	8 de 1851	Miércoles nov.	12 de 1851
Sábado ,,	22 de 1851	Miércoles ,,	26 de 1851
Sábado dicbre.	6 de 1851	Sábado dicbre.	3 de 1851
Sábado ,,	28 de 1851	Sábado ,,	27 de 1851

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados.

Vapores correos ingleses de la línea Cunard
Entre Inglaterra y los Estados Unidos.

DIAS DE SALIDA

	LIVERPOOL.	ESTADOS UNIDOS.
ASIA.....	24 de mayo.....	18 de junio .....
AMERICA.....	31 de idem	25 de idem.....
NIAGARA.....	7 de junio	2 de julio.....
EUROPA.....	14 de idem.....	9 de idem .....
AFRICA.....	21 de idem.....	16 de idem .....
CAMBRIA.....	28 de idem.....	23 de idem .....
ASIA.....	5 de julio.....	30 de idem .....
CANADA	12 de idem.....	6 de agosto .....
AMERICA.....	19 de idem.....	13 de idem .....
NIAGARA.....	26 de idem.....	20 de idem .....
AFRICA.....	2 de agosto.....	27 de idem .....
EUROPA.....	9 de idem.....	3 de setiembre.
ASIA.....	16 de idem	10 de idem .....

DE OFICIO.

Secretaría del Ministerio principal de Marina de la Habana.—Debiendo quedar vacante la plaza de maestro de viveres de la fragata de guerra Esperanza, se anuncia de órden del Sr. Ministro principal para que los individuos que aspiren á ella presenten sus instancias en el término de ocho dias contados desde la fecha á fin de que recaiga la eleccion en quien corresponda. Habana 28 de junio de 1851.—*José Riaño y Lerion.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 29—De Liverpol en 49 dias berg. ing. Her Majestie, cap. Wright, ton. 225, con mercancías, á los Sres. Lawton y Tolme.

De Nicaragua en 22 dias berg. bremés Henriette, cap. Piesing, ton. 260, en lastre, al capitan.

De New-Orleans en 21 dias frag. mecklemburg. Prebislaw, cap. Nomann, 340, con ladrillos, al capitan.

A poauta del Sol quedaban por sotav. frag. y berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Filadelfia frag. am. Elisabeth J, cap. Remington, por D. F. Alvarez y comp.

Para Liverpool berg. esp. Luisa y Josefa, cap. Galdis, por los Sres. Villalde, W. y comp.

Para Valparaiso frag. esp. Rosita, capitan Cortina, por D. F. Alvarez.

Para New-York berg. amer. Shawmuth, cap. Robinson, por D. H. Cabazac.

Para Filadelfia bergantin amer. Rio, cap. Johnston, por los Sres. Storey, S y comp

Para New-York berg am. Francis Lord, cap. Glading, por los Sres. Storey, S. y comp.

Para Cork berg. esp. Leon, capit. Perez, por D. José R. de Aqueche.

Para Hamburgo bergantin esp. Aguila, cap. Renteria, por D. P. Martinez y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Murrero, con 202 c. de azúcar

De la Ortigosa gol. Casualidad, pat. Miguel, con 180 cajas de azucar.

Del Júcaro gol. Adelaida, pat. Penis, con 397 c. de azúcar.

De Bahía Honda gol. Diamante, pat. Sierra, con 315 cajas de azucar.

De Bahañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 360 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

De Canasi gol. Manuela, pat. Palet, con 93 bocoyes de miel

De Banes gol. Mercedita, patron Reyes, con 35 bocoyes de miel.

De Baracoa bote S. Clemente, pat. Chaparro, con 24 bocoyes de miel.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Nantes berg. franc. Chasseur, cap. Lolievre, por los Sres. Drake, H. y comp.
601½ cajas de azúcar.

Para Hamburgo berg. cap. Cárlos Habanero, cap. Baca, por los Sres. Ohlmeyer y comp.
559 cajas azúcar—601 millares de tabacos torcidos—38271 lb de tabaco en rama.

Para Barcelona gol. esp. Antilla, cap. Borotan, de arribada, por los Sres. Harmony, P. y comp.

Para Portland berg. am. Henriette, cap. Davis, por los Sres Drake, H. y comp.
277 bocoyes miel de purga.

Para Wilmington berg. am. Ellen Hayden, cap. Smith, por D. S. C. Burnham y comp.
267½ bocoyes miel de purga.

Para Cowes bergantin inglés Fox, capitan Young, por D. L. A Gohel y comp.
600 cajas de azucar.

Para Cowes berg. noruego Louis de Geer, cap. Halden, por los Sres. Lawton y Tolmé.
1523 cajas de azúcar.

Para Trieste berg. esp. Americano, cap. Pujol, por los Sres. Samá y comp.
930 cajas de azucar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cienfuegos bal. Mercedita, pat. Pedemonte, con efec.
Para el Mariel gol. Antonia, pat. Perez, con efectos.
Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. am. Harriet, de Bath.
Berg. esp. Marta Juana, de Santander.
Gol. am. Forest King, de New-York.
Berg. esp. Faustina, del Havre.
Gol. am. Jedoy Lind, de Mobila.

CONLUYERON SU DESCARGA.

Frag. esp. Cornelia, de Liverpool.
Frag. franc. Marie, del Havre.
Berg. ing. Emily, de Portland.
Frag. am. Childe Harold, de New-York.
Frag. am. John Benson, de New-York.

FRUTOS REGISTADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	4540½
Arrobas de café.....	12
Millares de tabacos.....	1585¼
Tabaco en rama, libras.....	8878
Bocoyes miel de purga.....	510
AUMENTO Á LA ESTRACCION DEL DIA 28.	
Cajas de azucar.....	1300

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 29 al consumo de la plaza.
Por D. P. M. de la Ayuela: 40 pzas. de rusia ancha.
Por los Sres. Balbiani, S. y cp: 168 qls. clavos de hierro.
Por D. F. Alvarez y comp: 20 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Clark y cp.: 120 pzas. indianas de algodon.
—Idem para embarcar en la goleta española Sultana, con destino á Veracruz.
Por D. S. Saenz: 16 fanegas de trigo blanquillo.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegados.*

MATANZAS junio 27—Bergantin bremes Bremen, Kooper, de Boston.
Berg. sueco Harmonian, Ulander, de la Habana.
28—Berg. ing. Brooklyn, Mitchell, de la Habana.
Gol. am. Sarah, Shaw, de Cayo-Hueso
CIENFUEGOS julio 19—Goleta inglesa Abeona, Place, de Hamilton.
22—Berg. am. Le Prelet, Reed, de Chagres.
23—Vapor Tayaba, de Trinidad.
Frag. am. Louisa Eaton, Shields, de Portland.
25—Vapo. Isabel, de Batabanó.

Salidas.

MATANZAS julio 27—Bergantin inglés Countess of Eglington, Donovan, para Cowes.
Berg. am. Albatross, Black, para Portland.
CIENFUEGOS junio 19—Bergantin americ. African, Grant, para Filadelfia.
21—Berg. ing. Nancy, Taylor, para id.
22—Berg. am. Sarah William, Grot, para Boston.
Berg. ing Victoria, Frith, para New-York.
23—Pol. aust. Armelin, Radimiri, para la Habana.
23—Gol. ing. Abeona, Place, para Kingston.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

TRIESTE junio 19—Wornwaerts, de la Habana.
CADIZ 18—Marinero, de Cuba.
21—Jacinto, de la Habana.
22—Lorito, de Trinidad.
Europa, de la Habana.
SANTANDER 23—Eloisa, de Cuba.
BILBAO 22—Ntra. Sra. de Begoña, de Cuba.
CRONSTAD 24—Molodez, de la Habana.
ELSINORE 25—Mathilda, de id.
SWANSEA 26—Minna, de Cuba.
FALMOUTH 26—Fanny, de la Habana.
AMSTERDAM 26—Amazon, de id.
27—Indiana, de id.
BRISTOL 27—Duchess, de id.
Clara Ann, de id.
30—Luna, de id.
Spinner, de id.
CARDIFF 28—T & P. Woodward, de id.
HOLY HEAD 28—Livonia, de Cuba.
CLYDE 28—Atalanta, de Matanzas.
BRIELLE 29—Swarow, de la Habana.
GRAVESEND 27—Gleaner, de id.
Julia 2—Hargrave, de id.
Sarah Ann, de id.
COWES 1º—Charlotte Reed, de id.

SALIDAS.

CLYDE junio 28—St. Mary, para la Habana.
AMBERES julio 1º—Marie Amalie, para id.
LIVERPOOL 2—Chimbo y Sarantes, para.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	DESTINOS.
Ernestine, berg. hamb.....	Buenos Aires.
Hariet, frag. belga.....	Amberes.
Mariana, frag. esp.....	Santander.
Carl & Edward, berg. bremés.....	Bremen.
Herzog von Cambridge, berg. bremés	Bremen.
Amalia, berg. esp.....	Canarias.
Maria, frag. franc.....	Havre.
Gabriel, berg. esp.....	Hamburgo.
Camden, frag am.....	New-York.
Vilasar, frag. esp.....	Barcelona.
Pepita, berg. esp.....	Barcelona.
Saltana, gol. esp.....	Veracruz.
Bourse d'Anvers, frag. belga.....	Amberes.
N. D. Chase, frag. am.....	Boston.
Childe Harold, frag. am.....	New-York.
Millandon, frag. am.....	New-Orleans.
Mary Smith, frag. amor.....	Cowes.
Fabian, berg. esp.....	S. Sebastian.
Caractacus, frag. ing.....	Valparaiso.
John Benson, frag. am.....	New-York.
Telegraph, frag. am.....	New-York.
Isla de Cuba, frag. am.....	New-York.
Maria Juana, berg. esp.....	Santander.
Intrépida, gol. esp.....	Cádiz.
Packet, frag. belga.....	Amberes.
Mota, pol. esp.....	Barcelona.
DESCARGANDO.	PROCEDENCIAS.
Urgent, frag. ing.....	Liverpool.
Eolo, berg. esp.....	Buenos Aires.
Rosita, pol. esp.....	Buenos-Aires.
Rienzi, frag. am.....	Boston.
Heath, frag. ing.....	Liverpool.
Royal Thistle, berg. ing.....	Liverpool.
Elisawetta, frag. austriaca.....	New-Port.
Undawied, berg. ing.....	Cardiff.
Gisour, frag. ing.....	Liverpool.
Emily, berg. ing.....	New-Port.
Cornelia, frag. esp.....	Liverpool.
Iluro, frag. esp.....	Barcelona.
Romántico, berg. esp.....	Buenos-Aires.
Luisa María, frag. hol.....	New-Port.
Magna Charta, frag. ing.....	New-Castle.
Madeira, berg. am.....	Wilmington.
Proteus, frag. hol.....	New-Castle.
Hollander, berg. am.....	Filadelfia.
Columbus, frag. belga.....	Amberes.
Triumph, berg. ing.....	Boston.
Rusia, frag. am.....	Filadelfia.
Napoleon, frag. sueca.....	New-Castle.
Flor de Llanes, gol. esp.....	Tampico.
Brillante, berg. esp.....	Mallorca.
J. G. Anderson, berg. amer.....	New-York.
Julia y Pepita, berg. esp.....	Bilbao.
Charles Kersaw, berg. am.....	Charleston.
Ntra. Sra de Begoña, berg. esp.....	Santander.
Pancho, berg. esp.....	S. Sebastian.
Faustino, berg. esp.....	Havre.
Miss, frag. hamb.....	St. Thomas.
Clémentine, frag. franc.....	Havre.
Lodabar, berg. am.....	Boston.
Gertrudis, frag. esp.....	Santander.
María Luisa, frag. esp.....	Santander.
Jonny Lind, gol. am.....	Mobila.
Alcemo, berg. am.....	Baltimore.
Gaditna, berg esp.....	Guaira.
Lamartine, berg. sueco.....	Hamburgo.
Paquete de Tarragona, berg esp.....	Barcelona.
Lawrence, frag. belga.....	New-York.
Nancy Pratt, berg. am.....	Boston.
Numa, frag. esp.....	Barcelona.
Diana, frag. hamb.....	New-York.
Placide, berg. ing.....	Glasgow.
George D. Simouse, frag. am.....	Boston.
Wyandotte, frag. am.....	Boston,
Samuel Small, berg. am.....	Bath.
Forest King, gol. am.....	New-York.
Harriet, berg. am.....	Bath.
Habanero, berg. esp.....	Barcelona.
Prentice, frag. am.....	Boston.
Corazon de María, berg. esp.....	Santander.
Antonio, berg. esp.....	Barcelona.
General Taylor, frag. am.....	Bath.
Susan Soule, berg. am.....	Portland.
Josusa, berg. esp.....	Londres.
Telegraph, berg. ing.....	New-Orleans.
Japónica, frag. am.....	Filadelfia.
F. A. Perley, frag. am.....	Portland.
SIN DESTINO.	
Her Magestic, berg. ing.....	Liverpool.
Henrietta, berg bremes.....	
Minerve, frag. franc.....	Martinica.
Souvenir, frag. franc.....	
Jorge Juan, frag. esp.....	Trinidad.
Adhamar, frag. franc.....	
Treasurer, berg. ing.....	
Paraná, frag. amer.....	
Pritis, frag. amr.....	
Luchana, berg. esp.....	
Aplicacion, frag. esp.....	
Adhamar, frag. franc.....	
Gibert, frag. am.....	Matanzas.
Thomas Wright, frag. am.....	
Lellas, frag. am.....	
Wabash, frag. am.....	
Delaware, berg. am.....	Cárdenas.
Alfred, berg. franc.....	Point-à-Pitre.
Hesperia, frag. ing.....	
Colchester, berg ing.....	
Aurora, berg. esp.....	
Transit, berg. belga.....	
San Juan, berg. esp.....	
Vigilante, berg. esp.....	
Surf, gol. am.....	
Casilda, frag. esp.....	
Thomas D. Elizabeth, berg. ing.....	
Adelina frag. prus.....	
Ralli, berg. aust.....	
Columbus, frag. belga.....	
Marie Sophia, berg. hol.....	New-Castle.
John Winthrop, frag. am.....	New-York.
Compeer, berg. ing.....	
DESPACHADOS.	DESTINOS.
Loochrist, berg. belga.....	Amberes.
Elisa, frag. esp.....	Buenos-Aires.
Mount Vernon, berg. am.....	New-Orleans.
Fox, berg. ing.....	Cowes.
Chasseur berg. franc.....	Nantes.
Paquete Antilla, gol. am.....	Barcelona.
Henrietta, berg. am.....	Portland.
Ellen Hayden, berg. am.....	Wilmington.
Americano, berg. esp.....	Trieste.
Louis de Geer, berg. noruego.....	Cowes.
Cárlos Habanero, berg. esp.....	Hamburgo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Trinidad y Manzanillo. Saldrá del surgidero de Batabanó, la goleta ANITA, patron Alvarez: admite carga para ambos puntos y tambien pasageros, debiendo salir á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres.
FONTANILLS Y LLANESA. *

Para Vigo y Barcelona. Saldrá del 10 al 12 de agosto la polacra española MOYA, buque nuevo, del primer viaje, admite carga á flete y pasageros que serán muy bien tratados por su capitan D. Santiago Alsina, Impondrán en la calle de los Oficios núm. 66 sus consignatarios los Sres.
CARSI Y COMP.*6—28

Para New-York. Saldrá el 2 de agosto la nueva y velera fragata americana JOHN BENSON, capitan Delbie, forrada y clavetead en cobre: admite á flete 300 cajas de azúcar ó su equivalente en tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP. *

Para la Coruña y Santander con escala en VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español MARIA JUANA, admitiendo un resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado su capitan D. Eladio del Rio. Impondran sus consignatarios los Sres.
NORIEGA, OLMO Y COMP. *30-25

Para New-York. Saldrá positivamente del Sol 10 de agosto la acreditada fragata americana paquete ISLA DE CUBA: admite carga y pasageros, teniendo para estos una hermosa cámara. La despachan sus consignatarios los Sres.
PEÑASCO H. *

Para New-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el sólido y velero bergantin inglés TELEGRAPH, su capitan Simpson: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Darán razon sus consignatarios los Sres.
S. C. BURNHAM Y COMP. *

Para S. Sebastian con escala en Vigo Saldrá á fines del presente mes el bergantin español FABIAN, capitan Goitiz: admite alguna carga ligera á flete Impondrán en la calle de la Obra-pia n. 15 los Sres.
GUTIERREZ Y CASAL. *12—91

Para Hamburgo. Saldrá á fines del presente mes el nuevo y velero bergantin español GABRIEL, capitan D. José Cavieces, forrado y clavetead en cobre: admite carga á flete. Impondrán los Sres.
DRAKE, H. Y COMP. *

Para New-York. Saldrá el miércoles 30 de julio la hermosa y muy conocida fragata americana CHARLES HAROLD, su capitan Rich: admite carga á flete y pasageros á los cuales se les dará el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Darán razon sus consignatarios los Sres.
S. C. BURNHAM Y COMP. *

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso, fuerte y velero bergantin bremés CARL & EDWARD, su capitan Bosse: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
STEIL Y WOLFF. *21—9

Para el Havre. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera fragata francesa MARIE, su capitan Besson: admite carga á flete y pasageros en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de la Lamparilla n. 2, esquina á la de Mercaderes los Sres.
ZANGRONIZ, H. Y COMP. *

Para New-York. Saldrá el 31 del corriente la nueva y velera fragata americana CAMDEN, capitan Sherwood, forrada y clavetead en cobre: admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado, y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP. *

Para Barcelona. Admite carga á flete y pasageros la muy conocida fragata española VILAZAR, su capitan Villoch, y se despacha por
D. FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. *

Para Filadelfia. Saldrá muy pronto la muy conocida barca americana paquete JAPÓNICA, su capitan Gallagher: tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, así como pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Se despacha por
D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para New-Orleans. Tomará carga á flete y tambien pasageros la muy conocida goleta americana paquete FAIRI, capitan Williams, que saldrá con la brevedad de costumbre. La despachan
D. F. ALVAREZ Y COMP. *

Para Trinidad, Santa-Cruz y Manzanillo. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la goleta AMALIA, su patron Hernandez; admite carga para dichos puntos. Impondrán calle de la Cuna esquina á la del Inquisidor No. 85.
HORMA Y TABERNILLA. *8-25

Para Veracruz. Se hará á la vela dentro de breves dias la gol. esp. SULTANA, cap. Ortega, pera lo que tiene ya comprometida cerca del cómputo de su cargamento: admite pasageros á quienes puede hospedar comodamente en su hermosa cámara. La despacha en la calle del Teniente-Rey n. 22
D. M. DE SANTELICES *15—18

Para Vigo y Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la goleta española INTREPIDA, buque de primera clase, forrado y clavetead en cobre: admite carga á flete si se presenta oportunamente, y pasageros que puede alojar con comodidad en su buena cámara, á los cuales ofrece un buen trato su capitan D. Jaime Igorra. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo
D. CIRIACO BLANCO. 10—25

Para Nuevitas y Gibara. Saldrá el 30 de corriente la hermosa y velera goleta VERACRUZANA, su patron D. Pedro de la Flor: admite carga y pasageros para dichos puntos, ofreciendo su patron el trato que tiene acreditado en sus viajes. Impondrá su patron á bordo ó en el almacen de víveres de los Sres. Noriega, O. y cp 10—20

Para New-Orleans. Saldrá inmediatamente la barca americana MILLARTON, su capit. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondran el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
SADOLONGO, A. Y COMP. 8—22

Para New-York. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa frag. am. WYANDOTTE, su capitan Webb; tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el pómpulo de 200 cajas de azucar á flete. Impondrá en la calle del Obispo n. 6 su consignatario
D. C. TYSON. 6—30

Para Remedios y Moron. La goleta HABANERA, su patron D. Antonio Rodriguez, admite carga á flete y pasageros é impondrá su patron á bordo: se halla atracada al muelle de San Francisco. 5—30

Para Sagua la Grande. Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y velera goleta EUGENIA; admite carga á flete y pasageros, á los cuales dará el buen trato de costumbre su patron D. Manuel Concepcion. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo.
D. CIRIACO BLANCO. 8—31

Para New-York. Saldrá a la mayor brevedad la nueva TELEGRAPH, su capitan Vinal: tiene parte su cargo comprometida y admite el resto á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 26 sus consignatarios los Sres.
ULRICI, P. Y COMP. 8—30

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. DOROTEA: admite carga á flete y pasageros, á los cuales dará el buen trato de costumbre su patron D. Antonio García. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo
D. CIRIACO BLANCO. 4—24

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó para dichos puntos lo mas pronto posible la goleta MERCED, patron Aguilar, admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio fonda del Aguila de Oro, y en la misma calle esquina á la de la Amargura
D. SANTIAGO ALMIRALL. 20—28

Para Amberes. Saldrá á la mayor brevedad la fragata belga PACKER, su capitan Salizet: es buque nuevo, forrado y clavetead en cobre, muy velero y de primera clase: tiene lista la mayor parte de su cargamento y admite á flete la carga que se presente, como asi mismo pasageros, á quienes ofrece escelentes comodidades y buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
MORISON, D. Y COMP 6—29

Se vende una hermosa goleta forrada y clavetead en cobre, de porte de 110 toneladas, lista y aparada de todo lo necesario para hacerse á la mar. Darán los demas detalles necesarios en la calle del Teniente-Rey n. 22. 20—19

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sábados hasta nuevo arreglo. Estos buques, construidos á todo costo, son de porte de 1300 toneladas y brindan á los Sres. pasageros toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, reunien do las seguridades que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad de su andar, la ventaja de evitar la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, ó de este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp. En esta impondrán los Sres.
S. C. BURNHAM Y COMP.

Para New-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan H. Windlo, de 1200 toneladas, de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 1º de agosto y verificará su salida el dia 2 del mismo mes. Admite pasageros en 1.ª cámara á 10$, en la 2.ª á 30 y en la de proa á 20, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP.

Para N. York. La muy andadora frag. am. paquete de vap. y correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos Estados D. Porter, de 3000 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 30 de julio y verificará su salida el dia 1º de agosto. Admite pasageros en la 1.ª camara á $70, 2.ª á 55 y en la de proa $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata amer. paquete de vapor y correo de los E. U. FALCON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Rogers, de 1000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 31 de julio y verificará su salida el dia 2 de agosto. Admite pasageros en la 1.ª camara á 80$, en la 2.ª á 65 y en la de proa á 45, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasara al Sr. Comandante de este puerto Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

El Isabel. su capitan D. Francisco Labandeir—Saldrá del Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viernes, siguiendo el mismo dia á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Táyaba. Su capitan D. Serafin Cuesta.—*Salida.*—Todos los domingos saldrá del Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos los lunes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad á las 3 de la tarde.

Retorno.—Todos los miércoles á las 6 de la mañana saldrá de Trinidad y llegará á Cienfuegos al mediodia.

De Cienfuegos los miércoles á las 11 de la noche y llegará el jueves al Batabanó.

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores las remitan dos dias antes de la salida, y las guias y conocimientos á la casa consignataria en los mismos dias, pues sin ese requisito se quedará la carga hasta el viaje inmediato.

Lo despacha D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Habanero, capitan D. Juan E. Mendozona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas y el Jucaro.*—Saldrá de la Habana los lunes a las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del martes.

De Matanzas los mártes á las 6 de la mañana y llegará á la Habana á las 11 del mismo dia.

De la Habana los miércoles á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del jueves.—De Matanzas los jueves á las 10½ de la noche y llegará á la Habana al amanecer del viernes.

De la Habana los sábados á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del domingo, siguiendo el mismo dia á la salida del Sol para Cárdenas y el Jucaro.

Del Jucaro y Cárdenas los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril del Jucaro, llegando á Matanzas el propio dia para continuar á las 10½ de la noche para la Habana, á donde llegará al amanecer del lunes.

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estolt.—Saldrá de Trinidad para Cuba y vice-versa los dias que se espresan á continuacion, despues de la llegada del vapor *Isabel*, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Agosto 3—Saldra de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 4 por la mañana.

4—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

5—De Manzanillo y llegara a Cuba el 6 de madrugada.

Retorno—Agosto 13—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 14.

15—De Manzanillo y llegará á Sta-Cruz al mediodia.

16 Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 18.

Precios de cargas y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de los *consignatarios Sres. Pardo, San Pelayo y comp.*

NOTA.—Los señores pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 31 de julio en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor *Isabel.*

Empresa de navegacion y comercio
E

ÚLTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Madrid, junio	21	New-Orleans, julio	13
[illegible], junio	21	Charleston, julio	15
[illegible], junio	16	Mejico, junio	21
P[illegible], junio	26	Veracruz, junio	25
[illegible], julio	5	Merida (Yucatan), abril	11
[illegible], julio	5	Guatemala, mayo	2
New-York, julio	21	Valparaiso, mayo	24

El parte oficial que en otro lugar copiamos de la *Gaceta* confirma la noticia que dimos en el *Boletin*.

Las noticias de Europa que nos ha traido el vapor *Pizarro* son de tal naturaleza que apenas admiten comentarios. En Francia como donde quiera se prolonga todo bajo idéntico rasgos y no hay un solo suceso que desenelle lo bastante para llamar sobre sí particular atencion. El viaje de Luis Napoleon á Poitiers para inaugurar el trozo de ferro-carril desde Tours á aquella ciudad es una copia exacta de todas sus demás *caminatas* políticas y ha dado lugar á las usuales muestras de opiniones encontradas. Sin embargo parece que el resultado general es menos favorable al Presidente que el de su reciente correría, porque las manifestaciones de adhesion han sido mas templadas por parte de los campesinos mientras los socialistas de algunos pueblos dieron mayor rienda á sus antipatías. En el principal banquete de Poitiers el Maire de la ciudad hizo una especie de protesta incluyendo en su brindis oficial la prosperidad de la república junto con la salud del Presidente. Semejante ataque causó sorpresa y silencio absoluto entre los convidados, pero Luis Napoleon respondió con sumo tacto y entre grandes aplausos, eludiendo al ataque y manifestando su esperanza de que la voluntad nacional acertaría aun á poner el pais en salvamento y á fecundizar los infinitos gérmenes de prosperidad que en sí contiene. Esto es ahogar indirectamente por la revision y burlarse de la minoría republicana, opuesta contra lo que sus principios dictan á que se tome en cuenta el voto de los franceses. Mientras tanto la Cámara se ocupa en contar firmas y se prepara á entablar los debates de la revision tan luego como Mr. de Tocqueville presente su informe. Hasta entonces los debates carecen de importancia, al menos en un sentido político, pues bajo otros conceptos mas útiles si ya menos dramaticos ocurren interesantísimas discusiones. Por ejemplo la famosa proposicion de Mr. de Saime Beuve á favor del libre cambio fué desechada en la Asamblea por 428 contra 199, mayoría inmensa que formó tras un brillante discurso de Mr. Thiers en alabanza y defensa del sistema protector. Esta materia sin embargo es para tratarse aparte.

De Portugal sabemos que no se habia turbado el órden, pero Saldanha habia cedido á las exigencias de sus nuevos amigos y publicado por voluntad propia una ley electoral para el nombramiento de las cortes revisoras, ley contraria á la letra y al espíritu de la carta y que echaria las elecciones en manos de los septembristas. El descontento de los hombres moderados era inmenso y los coroneles de los tres primeros cuerpos que se pronunciaron con Saldanha habian dado su dimision de los puestos que ocupaban ya como generales, alegando que no habian creido trabajar en provecho de la anarquía. El Duque Mariscal parecia asustado y se dice que andaba en negociaciones con los cartistas moderados para reorganizar el ministerio. La opinion mas acreditada era que no lograrían salir de sus embarazos ni podria resistir al torrente. Un vapor y una corbeta de guerra españoles seguian fondeados en el Tajo.

En Inglaterra el Bill contra los obispos católicos seguia haciendo el principal papel en los debates parlamentarios. En los últimos dias sufrió graves modificaciones, porque cansados los diputados irlandeses de ver rechazadas todas sus enmiendas abandonaron al ministerio en su lucha con la fraccion fanática protestante por ver si del exceso del mal puede salir el bien. El resultado fué quedar aprobadas varias enmiendas de Sir F. Thesiger que agravan sobremanera la índole del proyecto y hacen su ejecucion imposible en Irlanda á menos de comenzar seriamente una persecucion religiosa. Aunque el ministerio afectó considerar como de poco momento las modificaciones hechas al Bill con todo pidió, segun el consejo de Sir J. Graham, algunos dias de plazo antes de proseguir con el debate. ¿Que miedo sin embargo puede inspirarle Irlanda, la pobre Irlanda, que conforme *al censo recien tomado perdió en diez años dos millones de habitantes entre la emigracion, el hambre y la peste?*

Ni de Alemania ni de Italia nos refieren cosa digna de la mas leve nota.

Está visto que hay personas incorregibles y que no pueden elevarse sobre el nivel de sus comunes ideas y mezquinas pasiones, midiendo siempre por el propio los corazones agenos y suponiendo que no pueden ceder sino á idéntica especie de impulsos. Este maldito resabio despunta sin cesar en los escritos del *Faro*, empeñado en atribuir á miras *ruinas y personales* en el *Diario de la Marina* la defensa que ha tomado sobre sí de todos los intereses generales, la enérgica, la noble defensa, séanos lícito calificarla así con un poco de jactancioso orgullo ya que tan calumnosos tiros se procura asestarnos. Si por acaso semejante manejo procede de miedo queremos tener la condescendencia de calmar la ansiedad de sus autores: les damos la solemne promesa y contraemos ante el público formal compromiso de no disputarles la presa objeto de sus afanes y temores. Ni en la cuestion de presupuestos municipales, ni en la del acueducto, ni en la de diezmos, ni en otra alguna hemos llevado nunca á la mira los *emolumentos* ó el *turron*, para valernos de las delicadas frases que hoy se estampan en aquel periódico y que pueden servir por muestra de las refinadas ideas con que la mente del autor se nutre. ¿Lo quiere aun mas claro? De los redactores del *Diario de la Marina* para los unos no hay en la isla empleo que halague su ambicion ni que pueda mejorar su posicion por las condiciones de su carácter: los otros ni han menester ni quieren ser empleados. ¿Están ya satisfechos nuestros adversarios? Debieran estarlo, pues aun el perro que gruñe cuando imagina que tratan de quitarle un hueso lo roe luego á su sabor y en sosiego cuando el recelo se ha desvanecido.

Mas si en nuestra redaccion no existe ni con ella colabora un solo empleado de la administracion no nos meteremos á averiguar hasta que grado se hallen en igual caso otros colegas, ni aun siquiera aspiramos al patrocinio indirecto que suele á la prensa confesarse. Y cuenta que si fueren títulos para merecerlo una firme y resuelta adhesion al trono de S. M. la Reina nuestra señora y á la causa nacional, adhesion que se ostenta á la luz del dia sin arredrarse por especie alguna de compromisos, calidad es esta en que podrán otros igualarnos, pero aventajarnos nadie. Sin embargo creemos ser conveniente y decoroso permanecer siempre en esta posicion de aislamiento para poder constituirnos en campeon de los intereses generales, esto es, de los intereses del gobierno y los intereses de la sociedad, idénticos á nuestros ojos y ambos igualmente empeñados en corregir y desterrar los abusos. A estos abusos hemos hecho cruda guerra donde quiera que hemos creido vislumbrarlos, guerra decorosa pero sin treguas, segun los medios que nos fué dado emplear, y guerra de la cual no hemos jamás cejado ni por afectos personales ni por temor á altos odios ó terribles enemistades. Hemos podido equivocarnos, y con frecuencia, pues el error es condicion humana; mas en todo caso hemos obrado de buena fé y con un corazon sano, razon por la cual el público, nuestro único juez y constante favorecedor, se ha dignado recompensar con nuno pródiga nuestros humildes esfuerzos y tareas. En semejante posicion, y esa es la que ocupamos, nada hay que nos asuste en la lucha de personalidades y de dañadas insinuaciones; pero repugna á nuestra dignidad como hombres y como escritores, á la vez que no somos tan noveles en las lides periodísticas que no sepamos que la personalidad es un medio á que se apela con frecuencia por los defensores de causas perdidas para suplir con el enojo y el imbroglio la falta de razones. ¿Y que otra cosa debemos suponer en los que calumnian nuestras intenciones atribuyendo á miras personales la solicitud con que hemos correspondido á las instancias de los que carecian del agua que pagaban y el empeño con que nos hemos dedicado á examinar el estado económico de la ciudad? Mas sea como quiera, sigan ó no nuestros adversarios el camino de la personalidad ó retráigansе de continuarlo por respeto á la misma sociedad en que viven, estén segurísimos de que las armas de mala ley no nos arredrarán de seguir como hasta aquí la senda que nos tiene trazada nuestra conciencia, esa senda en que el público nos alienta cada dia mas y en la cual tendrá el periodista la proteccion de las leyes y la honra propia la de la ley y la persona.

Nuestro apreciable corresponsal de Nueva York nos ha escrito por el *Pizarro*:

Nueva York 21 de julio.

Hemos tenido otra vez el placer de ver nuestro magnífico vapor *Pizarro* en este puerto. Llegó en la tarde del jueves último con una feliz travesia de cinco dias trayendo á su bordo á dos de nuestros marinos mas distinguidos, el teniente general de la armada D. Francisco Armero y Peñaranda y el capitan de navío D. Ramon de Acha. Estos señores han hecho muy corta permanencia en esta ciudad, con grande sentimiento de los pocos pero fervorosos amigos que aquí cuentan. Se embarcaron el sábado 19 para Europa en el vapor anglo-americano *Baltic*, que es el mejor de la línea de Collins.

La llegada del *Pizarro* á este puerto nos ha cogido a todos por sorpresa y no hay comentarios que acerca de ella no hayan hecho los piratas y toda la gente de la misma ralea. Su mismo órgano en esta ciudad, que en eso de verdad y escrúpulos sabe todo el mundo que es de manga sumamente ancha, no ha titubeado en atribuir con esa seguridad imperturbable que le caracteriza todas las veces que se trata de propalar embustes, una mision de alta importancia al ahora pacífico *Pizarro*, fundandose en ciertos cuentos que importo aquel mismo dia un bergantin procedente de *alla de Puerto Príncipe relativos a cosas piramidales*. Ya se figuraran Vds. el lujo de letra gorda y de diferentes formas que emplearia el tal papelucho para producir efecto; pero tuvo el desconsuelo de ver que nadie le concedia una pizca de credito: ni un periodico repitio sus infames mentiras y solo uno aludio a ellas para calificarlas como merecian. Esto parece que desanimó estraordinariamente a los Beaches y compañia, hasta el punto de que apesar de su formal promesa no publicaron al dia siguiente los pormenores mas estensos que estaban "preparando." Esta canalla no sabe ya de que medios valerse para pintar su despecho y juzguen Vds. si se agarraran hasta del hierro candente con tal de poder dar algun viso de probabilidad a sus infames patranas. Dejar que ladren!

Por el correo del 11 del corriente dije a Vds. á última hora que el secretario de Estado Mr. Daniel Webster habia presentado su dimision al presidente Mr. Fillmore y que en agosto próximo se embarcaria para Europa. Esta noticia que supe yo en la mañana del 11 por una persona de Washington digna de todo credito, y que se publico casi identica aquella misma mañana en el *Courier and Enquirer*, órgano de confianza del gobierno de Washington, levanto en esta ciudad y luego en otras varias del Norte una polvareda que por poco deja ciegos a todos los amigos y partidarios de Mr. Webster. Un periodico whig de la tarde preguntó a toda prisa por el telegrafo a su corresponsal de Washington si era cesacta ó apócrifa la noticia y la respuesta inmediata fue que en toda ella no habia una palabra de verdad....

Ya calcularan Vds. cual seria mi confusion despues de lo que les acababa de escribir: pero no tarde en respirar mas libremente cuando mejor informado escribio el mismo corresponsal whig que efectivamente Mr. Webster habia presentado su dimision a Mr. Fillmore, pero que el presidente de los Estados Unidos se habia negado a admitirla; que sin embargo Mr. Webster se ausentaria por 60 ó 90 dias y que quiza pasaria a Europa para esperar allí la reunion del proximo Congreso. Esta confesion indirecta del corresponsal whig no tardo en venir ampliada y plenamente confirmada por otros corresponsales que raras veces han errado al dar noticias relativas a cosas y secretillos de gobierno; pero el que mejor ha dado en el clavo, como vulgarmente se dice, es el corresponsal del *Tribune* de esta ciudad, que escribio con fecha 11 que era cierta la dimision de Mr. Webster por mas que algunos tratasen de negarlo, que esta dimision era debida a la poca armonia que reinaba entre el Presidente y el Secretario de Estado con respecto a la politica esterior de este pais y que no habia contribuido poco a entriar aun mas la amistad que entre ellos habia el haberse separado Mr. Webster en Dunkirk de la escursion presidencial para pronunciar arengas y discursos y adquirirse popularidad entre el pueblo para la proxima campaña presidencial.

Lo que precede viene a confirmar punto por punto lo que ya en otras ocasiones he dicho a Vds. y lo que repeti en mi carta anterior. Sin embargo el *North American* de Filadelfia ha querido paliar algo lo que ya nadie ignora, diciendo que al presentar Mr. Webster su dimision al Presidente dio por pretesto que era indispensable su retirada para acallar habillas de la prensa que tendian a suscitar celos y sembrar la antipatia entre los dos. Esta ingenuidad dice mas que cuanto yo pudiera anadir. Ya ha sido reemplazado Mr. Webster en la secretaria de Estado por el primer gefe de seccion Mr. S. Derrick, que gozara en lo sucesivo el sueldo de 6,000 duros anuales que correspondian a su predecesor.

Mr. Webster llego a esta ciudad en la tarde del jueves de la semana anterior en el vapor nuevo *Golden Gate*, procedente de Annapolis. El mismo vapor saludo su llegada a este puerto con salvas de artilleria que fueron contestadas por un fuerte en forma de gaznuero de la Isla del Gobernador. Estos fueron todos los honores que se hicieron a Mr. Webster, quien despues de haber saltado en tierra fue a hospedarse en Astor House con algunos amigos que le acompañaban, y al dia siguiente por la tarde salio para su hacienda de Marshfield, en Massachussetts, en donde ya se ocupaba en cortar cabezas de adormideras despues de la visita que algun tiempo ha hizo a Boston y que con tanta frialdad fue recibida. Parece cierto que Mr. Webster saldra para Europa en los primeros dias de agosto proximo en compania de su inseparable amigo Sir. Henry L. Bulwer. Nadie mas que yo le desea un feliz viaje y el pronto restablecimiento de su quebrantada salud.

Con respecto a su candidatura presidencial hay quien asegura que ha ganado un cincuenta por ciento de probabilidad de buen exito con motivo del ruido que ha hecho en toda la Union la noticia de su retirada del gobierno, habiendose presentado sobre todo el interesado, con algunos visos de verdad, como victima de ciertas rencillas. Podra ser asi, pero hasta ahora no veo que sus amigos los whigs hagan grandes ni pequeñas demostraciones para presentar su candidatura de un modo oficial en ninguno de los Estados del Norte. Verdad es tambien que la cuestion presidencial parece ocupar muy poco en este momento los animos en general, a no ser que se reserven los recursos hasta el momento preciso.

Solo en el estado de Pensylvania parece formalizarse la cosa en favor del general Scott, a quien han hecho un provecho poco comun las halagadoras palabras que hace algunos dias le dirigio con mas visos de interes que tino la *Republic* de Washington, como ya dije oportunamente a Vds. En efecto el 15 del corriente se organizo una comision en Pittsburg, condado de Alleghany, encargada de invitar a los demas condados de la Pensylvania occidental a reunirse en Pittsburg el 20 de agosto proximo para celebrar el aniversario de las batallas de Contreras y Churubusco y ponerse de acuerdo acerca de los medios de hacer triunfar la eleccion para presidente del heroe de aquellas batallas. "Invitamos a todo el mundo, dice la comision, menos a los que se oponen a la industria cangio-americana y a los defensores de las tarifas britanicas, que nunca han podido olvidar a Scott por el modo con que trato a sus aliados en Bridgewater, "Laudy's Lane y Chippewa." Creo firmemente que el estado de Pensylvania esta determinado á poner en juego todos los resortes posibles para hacer triunfar la eleccion de su candidato; pero a pesar de toda su importancia dudo mucho que aquel esta lo vea seguir su ejemplo por los demás, y dudo mucho sobre todo del buen exito de la candidatura del general Scott por las razones que ya he espuesto en otra carta

Con respecto a las demás candidaturas nada se dice por ahora: todas parecen olvidadas, hasta la de Mr. Fillmore, aunque hay muchas personas, y no de las menos entendidas en achaques electorales, que le auguran el exito mas completo. Por mi parte debo decir que me alegraría mucho de que así sucediese, porque Mr. Fillmore es seguramente lo mejor que tienen los Estados-Unidos en clase de hombres honrados y que menos se dejan dominar por el populacho. Ya lo he dicho y lo repito: Mr. Fillmore es amigo del pueblo, pero sé deja dominar por el lo menos posible y se hace respetar mejor de lo que hasta ahora lo han hecho sus predecesores.

Dos pruebas muy palpables hemos tenido estos dias de la rectitud de Mr. Fillmore y de su determinacion de hacer respetar las leyes y la justicia por sus gobernados. Me refiero á los asuntos del general Talcott y del Dr. Gardiner, á que no hice mas que aludir en mi carta anterior. El general Talcott ha sido condenado a ser despedido del servicio militar por el escandaloso fraude que cometió en perjuicio del erario y la sentencia ha sido plenamente confirmada por Mr. Fillmore despues de examinados detenidamente todos los tramites de la causa. Con respecto al Dr. Gardiner ha sido declarado culpable de perjurio por el Gran Jurado, asi como su hermano y Mr. Mears, por haber presentado documentos falsos relativos a la indemnizacion mejicana. Ya saben ustedes que la tal indemnizacion asciende a una suma muy redonda. Inmediatamente despues del veredicto del Gran Jurado se espidieron las ordenes de prision correspondientes y el Dr. Gardiner no tardo en ser arrestado, pero se le puso luego en libertad porque dio una fianza de 8,000 duros que primero quiso el juez que fuese de 20,000, pero a la cual se opuso con mucha fuerza Mr. Carlisle, defensor del acusado. Tengo entendido que Mr Fillmore esta dispuesto á que se castigue del modo mas ejemplar al Dr. Gardiner y demas acusados y por su parte el tribunal no se parara en consideraciones.

Es de sentir que la justicia no se muestre tan celosa por lo que respecta a las reclamaciones que tienen pendientes en Washington varios subditos españoles, y en esta ciudad los tres piratas, cuya causa amenaza prolongarse indefinidamente segun el giro que va tomando, tan en consonancia con lo que pidio al principio O-Sullivan. Recordarán ustedes que los defensores de los tres acusados pidieron hace algun tiempo el desistimiento de ella, pretendiendo que el tribunal no podia aducir con bastante claridad ningun cargo contra ellos. El 16 del corriente combatio el juez Betts semejante pretension en un largo discurso, apoyandose en hechos y pruebas irrecusables, pero que parece dejaron muy poco convencidos a los defensores, como necesariamente habia de suceder en una causa tan mala como la que tienen entre manos. Concluyó su discurso el juez Betts declarando que por respeto a la opinion de los ilustrados defensores de los acusados, espresada y sostenida tan formal como habilmente, sometería su decision al juez del tribunal de Circuito y que en caso de disentir este remitiria la causa a dicho tribunal para que los acusados puedan obtener un certificado de la diferencia de opinion entre los dos jueces y recurrir en este caso al tribunal supremo, que decidira el asunto.

Esto es precisamente lo que desde un principio ha pedido O-Sullivan, segun consta en mis cartas anteriores. Quiza no sentiria el juez Betts desentenderse de una vez de esta causa, cuyos tramites ademas de tener ya visos de interminables son harto escandalosos. Todo esto es efecto de la influencia superior de que he hablado en otras ocasiones. ¿Porque en esta causa no tiene presentes Mr. Fillmore los casos tan recientes del general Talcott y los hermanos Gardiner!.... Este caso es tanto ó mas delicado como aquellos y no requieren menos probidad y buena fé por parte de los jueces y las autoridades superiores.

Concluyo aqui esta carta, reservandome ocuparme de algunas cosas mas en la que les remitire por el correo del 26. Espero poder escribir a Vds. con bastante detencion acerca de otros asuntos de menor entidad. Mientras tanto me repito de Vds. afmo. amigo.

Peter Hicks.

Algunos periodicos de Nueva York, entre ellos el *Herald*, anuncian en su numero del 21 de julio, conforme a partes telegraficos de Washington, que el gobierno anglo-americano ha resuelto no sostener las absurdas pretensiones de los especuladores de Nueva Orleans en el negocio de Tehuantepec. Un articulo que tenemos a la vista del *Republic*, periodico semi-oficial, parece indicar lo propio, aun cuando el sentido se halla envuelto en tantos rodeos que se hace muy dificil de descifrar con certeza. Dentro de pocos dias podremos ver mas claro en un negocio cuya importancia no es dable apreciar demasiado alto.

FRANCIA.—Para completar los pormenores que insertamos en el número anterior reproducimos tambien aqui algunos mas que con fecha de Paris del 3 de julio encontramos en la *Crónica* del 19, principiando por lo esencial del discurso que pronunció Luis Napoleon en el banquete dado en Poitiers con motivo de abrirse al servicio publico el ferro-carril entre dicha ciudad y la de Tours. Dice asi el discurso:

"Señor Corregidor: Servios manifestar a vuestros conciudadanos mi agradecimiento por su acojida espresiva y cordial.

"Como vos considero sin temor el porvenir del pais porque su salvacion se debera siempre a la voluntad del pueblo espresada libremente y religiosamente aceptada (Bravos). Por eso deseo con toda mi alma el solemne momento en que la poderosa voz de la nacion dominara todas las oposiciones y pondra de acuerdo todas las rivalidades (Apiausos reiterados), pues es muy triste ver las revoluciones desquiciar la sociedad, amontonar ruinas y sin embargo dejar en pie siempre las mismas pasiones, las mismas exigencias y los mismos elementos de trastorno (Nueva salva de aplausos).

"Cuando se recorre la Francia y se ven la riqueza variada de su suelo, los productos maravillosos de su industria, y cuando se admiran sus rios, sus caminos, sus canales, sus ferro-carriles, sus puertos bandos por dos mares, se pregunta que grado de prosperidad no alcanzaria si una perdurable tranquilidad permitiese a sus habitantes concurrir con todos sus medios al bien general y no entregarse a discusiones intestinas (Apiausos).

"Cuando se reflexiona tambien en la unidad territorial que nos ha sido legada por los esfuerzos perseverantes de la monarquia, en aquella unidad politica, judicial, administrativa y comercial que nos ha legado la revolucion, cuando se contempla esa poblacion inteligente y laboriosa, que anima casi toda la misma creencia y habla la misma lengua, ese clero respetable que predica la moral y la virtud, esa magistratura integra que hace respetar la justicia, ese valiente y disciplinado ejercito que no conoce sino el honor y el deber (bravos entusiastas), finalmente cuando se aprecia esa multitud de hombres eminentes capaces de guiar al gobierno, de ilustrar á las Asambleas asi como las ciencias y las artes, se busca con ansiedad que causas impiden que una nacion ya tan grande no lo sea todavia mas y admira el que una sociedad con tantos elementos de poderio y prosperidad se esponga tan amenudo a hundirse bajo su propio peso (Apiausos, gritos de Viva el Presidente! Viva Luis Napoleon!).

"¿Sera verdad lo que dijo el Emperador, que ya el mundo viejo se agoto, y el nuevo no esta sentado aun? Sin saber cual sera cumplamos hoy nuestro deber preparandole cimientos solidos. (Muy bien! muy bien!)

"Me gusta dirigires estas palabras en una provincia que su patriotismo ha hecho famosa en todas las pocas. No olvidemos que en tiempo de Carlos VII vuestra ciudad fue el centro de una resistencia heróica, que fue por espacio de catorce anos el refugio de la nacionalidad en la Francia invadida. Esperemos que aun sera una de las primeras que den el ejemplo de adhesion a la civilizacion y a la patria.

"Brindo por la ciudad de Poitiers."

Este discurso produjo viva sensacion y ha sido aprobado por todos los partidos. Despues del banquete se dirigo el Presidente al paseo de Blossac a presenciar magníficos fuegos artificiales. Nada digo a Vds. del baile que se le dió en la noche y que fue tan brillante como todos los de su clase. Luis Napoleon debo haber quedado satisfecho del recibimiento de la ciudad de Poitiers.

Ayer a las once y media emprendió el presidente de la República su regreso á esta capital: a las doce llego a Chatellerault, en donde se le habia preparado un almuerzo esplendido que no creo le haya sido muy provechoso. Ocurrió en efecto un incidente de bastante gravedad en aquella pequeña ciudad, llena de una numerosa poblacion industrial. Reunida la guardia nacional en el parador recibió al Presidente con numerosos y estrepitosos gritos de ¡Viva la República! y tomaba una parte activa en estas demostraciones la muchedumbre que rodeaba el parador. Desde este á la Casa de Villa fueron en aumento las demostraciones y tomaron un caracter visiblemente hostil. El coche del presidente se vió rodeado y casi sitiado. Sin embargo, los ajentes de policia lograron penetrar entre los demagogos y algunas prisiones que verificaron pusieron fin a tan lamentable tumulto.

El terminar el almuerzo, que se verificó debajo de una inmensa tienda, y que no fue turbado mas que por la lluvia que caia, el corregidor de la ciudad dirigio al presidente una alocucion tan entusiasmada que Luis Napoleon tuvo que poner coto a su elocuencia y a sus elogios asegurandole que todo el bien que se habia hecho al pais era debido al partido del órden. Despues del almuerzo visitó el presidente la gran fabrica de armas de Chatellerault, entró en su coche á las 3 de la tarde y a las seis y media entraba en esta capital sin mas incidente desagradable que el que he referido."

RUSIA.—TURQUIA.—Las últimas correspondencias recibidas en Inglaterra contenian pormenores acerca de la incursion de los montañeses del Cáucaso en el territorio que ocupaban los rusos y de la retirada de las tropas del Czar agoviadas por el violento ataque de 25,000 hombres aguerridos de las tribus de Aly djelly y otras independientes que se hallan al occidente del Cáucaso. El combate fue desesperado y de los mas tristes resultados para el ejercito ruso, que perdió en aquella ocasion entre muertos y prisioneros mas de 5,000 soldados. El ejercito vencido continuaba ocupando una posicion insegura, agravándola la incomunicacion con el centro de operaciones por hallarse interceptado el transito entre Hemer y el Konban. Los vencedores hacian alarde de los recursos con que contaban para continuar la principiada campaña de agresion.

Parece que se hallaba muy adelantado el convenio entre Austria y la Puerta sobre la libertad de los ocho refugiados hungaros que se hallaban confinados aun en Kutaya, con la condicion espresa de que dichos emigrados saldrian inmediatamente para los Estados Unidos. En aquel número es Kossuth, celebre en la historia de la última insurreccion húngara.

ACTUALIDAD.—Leemos en el *Times* de Londres del 4 del actual:

"Desde mañana debe principiar a rejir la siguiente tarifa reducida de derechos de importacion:

Los azucares y *mieles elaborados e importados* de cualquiera posesion inglesa en que no este permitida la importacion de dichos frutos del estranjero pagaran los derechos siguientes:

1.° El azucar candi, blanco y moreno, el refino, y el que por cualquiera metodo se haga igual a este *por* cada quintal 15 chelines 4 peniques:

2.° El azucar blanco purgado y el igual á este por otro metodo, no siendo refinado ni cualquier igual a este, 11, 8:

3.° El moscabado y cualquiera otro que no sea igual al blanco purgado 10:

4.° Las mieles 3, 9.

Los azucares y mieles de cualquiera posesion británica no inclusa en la primera categoria pagaran:

Los del número 1.° 17 chelines, los del 2.° 14, los moscabados 12, los morenos purgados ó iguales a este 14 y las mieles 4, 6:

Los azucares y mieles del estranjero adeudaran:

Los del número 1.° 1.£ 8 peniques, los del numero 2 (blancos purgados etc.) 16 chelines 4 p., los morenos purgados etc. 15, 16, los moscabados 14 y las mieles 5, 3.

"Esta es la 3.ª y última reduccion de los derechos del azúcar colonial ingles de la primera categoria, pero en los anos 52, 53 y 54 se harán otras tantas en los frutos de las demas clases para que al fin de dicho tiempo todos los azúcares y mieles, de donde quiera que procedan, sean estranjeros ó coloniales británicos, adeuden unos mismos derechos."

Correo de la Isla.

CIENFUEGOS.—No hemos recibido la *Hoja Económica*.

TRINIDAD.—Tampoco nos ha llegado el *Correo*.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fanal*:

Colera.—Ya, gracias a la Providencia Divina, esa terrible enfermedad ha desaparecido de esta villa. Muchos dias hace que no sabemos haya ocurrido caso alguno, a no ser por los campos de la jurisdiccion, en donde sin embargo acontece con benignidad, puesto que segun noticias que tenemos son pocos los individuos que han sucumbido a este azote de la humanidad. Aqui en la poblacion solo tenemos á la órden del dia, y como objeto de moda, las *paperas*, la *tos ferina* y *eso que anda*, pero por fortuna no son enfermedades de aquellas que vienen con espada en mano: dan lugar a medicinarse y solo alguno que otro de aquellos en quienes la tos se ha hecho mas epidémica ha sido victima.

VILLACLARA.—Los *Ecos* nada nos ofrecen que copiar.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 22 y 23 del mes actual:

Entrada del señor arzobispo.—Las cinco y media de la tarde de ayer 20 era la hora señalada para la entrada del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diocesis. Apesar de no haberse publicado de modo que pudiera llegar a noticia de todo el vecindario una inmensa afluencia de personas de todas las clases de la sociedad se dirigio desde bien temprano hacia nuestra hermosa calle de la Caridad, decorada con vistosas colgaduras. Los portales de las casas se hallaban adornados con hileras de senoras animadas por vivisimos deseos de conocer al virtuoso prelado. No cabe duda de que la recepcion hubiera sido magnifica segun los anuncios que la preparaban. Pero de repente una copiosisima lluvia vino á frustrar el objeto de la ansiedad del religioso publico, porque el agua que descendia a torrentes, transformó el anchuroso ambito en un caudaloso rio, siendo preciso aplazar la ceremonia para el siguiente dia.

Muy agenos estábamos nosotros en verdad de que la hora nuevamente convenida fuese las seis y media de la mañana de este dia cuando nos sorprendió la nueva de que S. E. I. se acercaba ya con su numeroso sequito hacia la Parroquial Mayor, y he aqui la razon porque no podemos hacer a nuestros lectores con la cesactitud de testigos presenciales el minucioso relato de tan solemne acto; pero con referencia a personas bien informadas y mas afortunadas que nosotros en este punto haremos un breve resumen de todo.

Salió el señor Arzobispo á la hora convenida de la morada del senor cura parroco de la iglesia de la Caridad, vestido de sobrepelliz y bonete, seguido de sus familiares y parte del clero, y se dirijio al referido templo, donde despues de haber orado algunos instantes pasó al reclinatorio para vestir la pontifical. Cantaronse entre tanto los versiculos del rito y volvió de nuevo al altar mayor, y desde allí a la carrera, precedido del clero regular y secular y seguido del M. I. A., que presidia la primera autoridad de la provincia, y á quien acompañaba un brillante concurso, todos á pie, cerrando el cortejo la musica del regimiento infanteria de Cantabria y siguiendo detrás una gran muchedumbre del pueblo.

En este órden continuó hasta la Iglesia Mayor, donde se canto el *Te-Deum* por el clero y demas asistentes, y despues de dar la bendicion sobre el prosterrado concurso le dirigio una platica como de media hora para anunciar los sagrados fines que le traen entre nosotros. Tranquilizar los espiritus, moralizar al pueblo y ensenarle el camino de la eterna felicidad, enterarse del estado de la administracion eclesiastica, de la pureza con que se administran los santos Sacramentos y como cumple el venerable clero con la mision de paz que le esta encomendada, mision grande, sublime, que eleva al hombre, que contribuye á la tranquilidad de las conciencias y al bien de la sociedad en general; confortar á los espiritus que siguen el camino de la perfeccion y la verdad, ensenar con el ejemplo de las virtudes y con la edificacion de la humildad, cubrir con la capa de la caridad á los pobres y á los pecadores, administrar el sacramento de la confirmacion, he aqui los bienes que en su sencillo discurso prometió derramar sobre nosotros el virtuoso Prelado. Asi terminó aquella solemne ceremonia y S. E. I. salió de la Iglesia con sus familiares para pasar á cumplimentar al Excmo. Sr. Comandante General de la provincia Sr. Lemery.

La necesidad de terminar cuanto antes este articulo por lo avanzado de la hora en que escribimos nos impide detenernos en otras reflexiones para quetendremos ocasion mas adelante; pero aun asi no podemos resistir a manifestar nuestra sincera alegria por la oportuna llegada de nuestro bondadoso Pastor. Nuestro corazon rebosa en consoladoras esperanzas; creemos que el balsamo de la religion vendra á cicatrizar las llagas de nuestra sociedad; creemos que sus preceptos de amor y caridad arrancaran de nosotros las malas pasiones; creemos que nuestras almas hallarán consuelo en sus tribulaciones y creemos en fin que la quietud y la paz habitarán la casa de todos los que oigamos la voz del Señor por boca de nuestro venerable y virtuoso Arzobispo.

Partida.—En esta mañana [la del 20] á las nueve salió para Nuevitas, dónde debe embarcarse para la Habana, el Sr. D. Antonio María de Ulloa, regente de esta Real Audiencia, el cual pasa á la Península con licencia de S. M. El Sr. Ulloa por su bello caracter, sus sentimientos de humanidad, su prudencia y su integridad en el árduo desempeño de la magistratura se ha grangeado el aprecio y estimacion general, que le acompanarán donde quiera que vaya. Deseamos á su Sria. un feliz viaje.

Circular á los pedáneos.—Como a consecuencia de la disolucion de las dos cuadrillas de insurgentes que aparecieron en esta jurisdiccion es de creerse que aun vaguen por los campos algunos dispersos que no se han presentado a responder a los cargos en que han incurrido observara V. lo siguiente:

1.° Todos los Pedáneos y vecinos de los campos darán parte, remitiendo inmediatamente á disposicion de las autoridades de quienes dependan, ó de los comandantes de las columnas del ejercito mas próximas, toda persona fujitiva que hubiese pertenecido á dichas gavillas, en la *inteligencia* que de ocultarlo ó faltar a lo demas que en este articulo se les previene se consideraran como cómplices y serán puestos á disposicion de los *tribunales militares*.

2.° Hara V. saber a los dueños de potreros, injenios, sitios y demás pertenencias la obligacion en que estan de dar las órdenes mas terminantes á sus mayorales, mayordomos ú otros dependientes que estuviesen encargados de dichas fincas ó de cualesquiera otras *posesiones* para que en el caso de presentarse en ellas personas estrañas ó sospechosas den inmediatamente parte al pedaneo mas procesimo, quien las remitira a esta capital con la seguridad correspondiente para que pueda ser reconocida la identidad.

3.° Los que transitasen con armas prohibidas con arreglo al articulo 143 del Bando y que no portasen la licencia individual que espresa el 148 seran considerado sospechosos para los efectos de la anterior disposicion.

4.° Asi los espresados Pedáneos como los Gefes de columna tan luego supieren se oculta en alguna finca, sitio ú otra cualquiera pertenencia algun fujitivo sin haber dado el parte que se previene procederan a la detencion del dueno, mayoral ó quien haga cabeza en la finca y lo sujetarán á la formacion de un sumario con arreglo a las leyes vijentes.

5.° Todo individuo que se presentare á los pedaneos ó á cualquiera autoridad subalterna manifestando que fue obligado á viva fuerza a unirse á la disuelta cuadrilla será remitido a esta Comandancia General para que comprobada su inocencia obtenga permiso para volver á su antigua residencia ó á donde mejor convenga á su seguridad individual.

Para que pueda V. enterar á todos los comprendidos en los anteriores articulos de las prevenciones que se les infiere, a pesar de la obligacion en que se hallan de saber las ordenes generales del Gobierno, principiara a hacer efectiva la responsabilidad de los particulares a los seis dias de la fecha de esta circular: no asi los Pedaneos, que como dependientes del Gobierno no pueden escusar el cumplir constantemente con los importantes deberes que les están encomendados en el Bando e instrucciones vijentes, como tambien en las circulares anteriores de esta superioridad. Dios guarde á V. muchos anos.—Puerto-Principe 19 de julio de 1851.—*José Lemery.*

Verdades.—Cuantas falsedades invente la maledicencia todas han de venir a estrellarse irremisiblemente ante la logica inflexible de los hechos. Poco importa que algunos periodicos venales de la vecina republica pinten como mejor les plazca la administracion del pais, movidos de sus bastardos intereses como abogados que fueron de la causa de los piratas. Mientras podamos contestarles con las comunicaciones remitidas por el capitan del partido de San Juan y con el parte del Sr. Teniente Gobernador de Nuevitas que en otro lugar veran nuestros lectores regalanos en buen hora con sus graciosas invectivas. Ellos comprenderán muy bien para su conciencia, á pesar de cuanto digan, que sus mentidos apóstoles, sus animosos emisarios que tan felices se la prometian, por todo resultado han logrado tan solo arrastrar en pos de sí una docena de jovenes irreflexivos, y que ni la astucia ni las amenazas pudieron impedir que los que habian arrancado contra su voluntad se les separasen a primera oportunidad para presentarse solicitos y ofrecer sus servicios al gobierno contra los mismos que querian hacerlos instrumentos de sus inicuos planes. Asi es como se contesta á las suposiciones gratuitas de estranjeros folletinistas que en la imposibilidad de encontrar solidas razones apelan á una vaga palabreria que á nada conduce ni nada significa. Que entre nosotros se goza de una completa seguridad individual, que las leyes son sabias y beneficas, las autoridades prudentes y benignas es una verdad que se halla al alcance de todos; pero si alguna duda quedase todavia ocasion hemos tenido de observarlo en las pasadas ocurrencias. Cuando vean que los hermanos abandonan á los hermanos y que todos prefieren arrostrar la eventualidad de presentarse a responder a los cargos que les haga el gobierno mejor que emigrar a esos paises donde diz tanta felicidad se disfruta, y

No salieron equivocados los vaticinios de los marinos españoles, realizándose con una dolorosa exactitud lo que habian previsto. El destino lo habia dispuesto y pagaron con el sacrificio de la vida lo que no pudieron evitar en el consejo.

Amaneció el dia 21 de octubre de 1805, memorable por todos conceptos y en el que se verificó uno de los combates mas sangrientos y terribles que cuenta la historia. El choque de sesenta navíos, el estruendo de cinco mil bocas de fuego se oia a gran distancia y los proyectiles que arrojaban sembraban el destrozo y la muerte por todas partes. El órden de batalla lo prescribe el almirante frances y manda contra el dictámen general y contra lo que indicaba la prudencia que el general Gravina se incorpore al cuerpo de la escuadra principal y pierda la ventaja que con la division que mandaba ocupaba manteniéndose á barlovento y pudiendo arrojarse principiada la accion á la espalda del enemigo, colocándole entre dos fuegos. El buen éxito de la famosa batalla de Lepanto se debió á una disposicion igual de la escuadra de reserva al mando del valeroso D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz; la armada de Don Juan de Austria despues de una sangrienta y prolongada refriega se hallaba en grandísimo aprieto cuando cayendo con las galeras de reserva D. Alvaro de Bazan destrozó los buques turcos, ya muy maltratados, y decidió la accion en favor de las armas de España.

El desastro de Trafalgar es de todos conocido y tambien lo es el órden de batalla que siguieron los ingleses, dividiendo su escuadra en dos columnas que atravesaron la de la combinada por el centro, consiguiendo con la feliz ejecucion de este plan romper nuestra línea y separar la tercera parte de nuestros buques, que se hallaban sotaventados, impidiéndoles entrar en accion y concurrir á la defensa de los suyos atacados. De este modo se comprende como hubo buque que se batió con cinco y seis enemigos á la vez y en la desproporcion de estas fuerzas habia de resultar la completa ruina de la contraria: nos concretaremos pues á hacer la resena de algunos combates parciales, hechos heróicos de nuestros marinos que la posteridad ha reconocido y aque hasta los ingleses hacen debida justicia, pues ante la verdad de los hechos todos callan y en todas partes se respeta la memoria de los valientes.

La muerte del erudito Churruca es de las que mas han llamado nuestra atencion y nos referimos al autor copiando el relato que hace de este suceso desgraciado:

"El *San Juan Nepomuceno*, de 74 cañones, lo mandaba el insigne brigadier D. Cosme Damian de Churruca, que allí terminó su gloriosa vida: desarbolado y acribillado, muerto su heróico comandante y su segundo, otro oficial y 154 individuos, con 7 oficiales y 243 heridos, fue apresado cuando le era imposible seguir la defensa.

"Digamos la parte esclarecida que tuvo en el combate. Cincuenta y tres enemigos, uno de ellos de tres puentes, cayeron sobre el *S. Juan*, recibiendo este sucesivamente el fuego de todos por la mura de babor; dos de estos pasaron adelante; los otros tres quedaron batiendo al navío español, dos por babor y uno de tres puentes por la mura de estribor. El fuego de estos tres navíos continuó hasta las dos de la tarde, aproximando se segun lo permitia la fidejidad del viento: pero á dicha hora estaba ya el navío inglés *Dreadnought* al costado del *San Juan* a medio tiro de pistola por la aleta y popa, habiendo vuelto a agregarse los dos navíos que al principio del combate se habian adelantado. Ni esto bastó; todavía otro navío quiso participar de esta desigual batalla y el *San Juan* tuvo la gloria de batirse contra seis navíos a la vez. El valeroso comandante que dirijia una defensa tan heroica, desplegando talento y denuedo a proporcion de los riesgos, acudia á todo con una serenidad y firmeza inalterables: hacia el mismo la puntería, mandando las maniobras con la bocina de combate. Ni la lluvia de metralla que cubria el navío ni la imposibilidad del socorro movia su ánimo intrépido, superior a los reveses de la fortuna y si no podia batir a cada uno de sus enemigos por su número con una sabia economía de sus tiros y una actividad proporcionada tuvo siempre en respeto fuerzas tan considerablemente superiores sin que los ingleses pensaran un momento en intentar el abordaje. Así se sostenia Churruca, cuando al volver de proa, donde acababa de apuntar un cañon cuyo tiro desarbolo a un navío enemigo que le batia por aquel punto casi impunemente, le alcanzó una bala de cañon en la pierna derecha, dejandosela casi desprendida á corta distancia de la ingle. Cayó el heroe del *San Juan*: habia cumplido con su patria.

"El dia 21 a las 11 del dia, cuando se aproximaba la hora de la accion, mando subir sobre el alcazar y paseanjanos en buena formacion de brigadas toda la guarnicion y tripulacion, les hizo hincar de rodillas y dirigiendose al capellan con aquel sentimiento de religion y firmeza de nuestros antiguos caballeros le dijo: "Cumpla usted, padre, con su ministerio; abuelva usted a estos valientes, que no saben lo que les espera en la batalla": y haciendoles poner en pie despues de la ceremonia religiosa con voz firme y sonora..exclamó: "Hijos mios, en nombre del Dios de los ejercitos prometo la bienaventuranza al que muera cumpliendo con sus deberes! Si encuentro alguno que falte a ellos le hare fusilar sobre la marcha y si escapase de mis miradas y de las de los valientes oficiales que tengo el honor de mandar sus remordimientos le seguiran mientras arrastre el resto de sus dias miserable y desgraciado." Finalizó este acto imponente con las tres voces de *¡viva el rey!* mandando tocar generala a los tambores para que cada cual fuera a ocupar su puesto y cuando la bala de canon derribó al heroico Churruca mortalmente herido se incorporó apoyado en la mano izquierda y blandiendo en la derecha su noble espada: *esto no es nada*, dijo; *siga el fuego*. Tanto heroismo, tanta abnegacion eran superiores a las fuerzas humanas. Antes de morir dio las gracias a los oficiales y a la tripulacion por su buen comportamiento, pidió que se clavara la bandera y no se rindiera el buque mientras el viviera. Poco duro esta dolorosa escena; Churruca murió a los 44 años de edad y 29 años y 4 meses de servicio. Sus últimas palabras las dirigió a su cuñado y la historia las debe recoger: "Di á tu hermana que muero con honor, queriendola y amando a Dios." De don Cosme Damian de Churruca se han dicho en un elogio historico publicado en Madrid el año 1806 estas palabras, que nos complacemos en repetir: "Churruca era uno de aquellos hombres que llevan por lema *vivir para la humanidad, morir por la patria*."

"No fueron los españoles los únicos que pagaron un tributo de respeto y de admiracion al ilustre Churruca. Los oficiales ingleses que se reunieron a bordo del *San Juan* para marinarlo se dirigieron a don Joaquin Nunez Falcon, en quien habia recaido el mando, para que le indicase a que navío de su nacion se habia rendido, disputandose todos tanta honra; mas el esforzado Falcon contestó que habia sufrido el fuego de seis navíos, mas que al total de la escuadra habia sucumbido, que a un navío solo jamas se hubiera rendido el *San Juan*." Como estos oficiales procedian de distintos buques el mas antiguo se hizo cargo del *San Juan*."

"Este oficial, enterado de que un cuñado del malogrado Churruca se hallaba a bordo, llamó al Sr. D. José Ruiz de Apodaca para decirle que el acto de la defuncion en la mar se haria formando su gente y la española: —"A valientes como este capitan, le dijo, son debidas toda clase de distinciones. Su navío se ha batido de una manera desesperada y con mucho orden." Y conociendo de reputacion que el desgraciado Churruca era un sabio erudito añadió. "Varones ilustres como este no debian estar espuestos á los azares de un combate y si conservados para los progresos de la ciencia de la navegacion."

"Los ingleses honraron la memoria de Churruca con singulares demostraciones de respeto. El casco del navío *San Juan* se conservó por muchos años en la bahia de Gibraltar con su cámara cerrada y una lápida sobre la puerta con el nombre de Churruca en letras de oro. Si alguna vez se abria esa cámara para satisfacer la curiosidad de alguna persona de distincion se advertia entrase en ella descubierto, como si se hallase presente el mismo comandante que con tanta gloria defendió el navío; distincion asombrosa que hace patente el mérito estraordinario que los ingleses reconocian en nuestro heroe."

En otra parte nos hallamos con la muerte de Alcalá Galiano, comandante del navío *El Bahama*, tambien digno de que lo citemos por su muerte heróica y su comportamiento en el combate. La *España marítima* publicó su biografía y nos permitiremos copiar algunos pormenores sobre el triste suceso que llevó al sepulcro a tan digno y entendido marino. Dice así:

"*El Bahama* formaba parte de una division llamada de reserva, sobre la cual, trocado el órden de batalla, vino a caer lo mas recio del combate. Por la formacion de la línea quedó la retaguardia a la cabeza, el centro en su lugar, la vanguardia en seguida y la reserva á la cola. Los ingleses se presentaron para egecutar una maniobra atrevida, mejorando el sistema de Rodney en la batalla de 1782 contra los franceses. Nelson, que ya en el Nilo habia dividido por medio á sus contrarios y cogido entre dos fuegos á sus buques, formó esta vez su ataque dividiendo su escuadra en dos columnas y se lanzó sobre la escuadra combinada.

"Entretanto Galiano con mas valor y firmeza de ánimo que esperanza de victoria se preparaba al combate: hizo su testamento militar y hablando en seguida con su pariente el guardia marina D. Alonso Butron, encargado de la bandera: —*Cuida*, le dijo con arrogancia, *de defenderla; ningun Galiano se rinde y tampoco un Butron debe hacerlo*. Prometió el joven portarse como se le encargaba: bien pronto fue herido y no le cupo la triste suerte de arriar la bandera. Despues de tocado el zafarancho de combate en el navío y habiendose todos los individuos de su dotacion en sus respectivos puestos recorrió el comandante D. Ponicio Alcalá Galiano las baterías y en cada una de ellas arengó patrioticamente a los que las dotaban concluyendo su arenga en la segunda baterí con las siguientes memorables palabras: —"Señores, estan Vs. [illegible] en la inteligencia de que esa bandera está clavada á la una de la hora de haber pronunciado tan patriótica exortacion y disparaba el heroe del *Bahama* sobre la cubierta de su buque."

Quisieramos presentar a la vista del lector un cuadro completo de los numerosos hechos de armas acaecidos en este combate aciago, pero seria tarea inmensa y creemos cumplir señalando aquellos solamente que hemos juzgado mas a proposito y conveniente para nuestro objeto. El señor Marliani, que tenia una mision que cumplir con su país, lo ha verificado extensamente narrando la suerte uno por uno de todos los buques que componian la division española. Las reflexiones sobre la conducta que observó el contralmirante frances Dumanoir abandonando con cuatro navíos a sus compañeros en la accion, las citas que hace de varios autores sobre las causas de este proceder, que ha merecido con justa razon la censura de los que lo presenciaron y la indignacion general, es tratada con aquel tino y cordura que requiere materia tan delicada. En la batalla de Trafalgar los marinos españoles Gravina, Cisneros, Uriarte, Churruca, Alcalá Galiano, Cajigal y tantos otros se batieron con denuedo para alcanzar la victoria, pero ninguno, ya decidida en favor del enemigo, abandonó el combate sin entrar en fuego y sellar con su sangre la participacion que en él tuvieron.

A los pocos dias sobrevino un temporal deshecho que tanto á la escuadra inglesa como a la nuestra fue fatal, pues sus consecuencias causaron mas destrozos que los habidos en la accion. En este último capítulo del libro que nos ha ocupado, y del cual hemos hecho esta resena histórica, no habiendose contentado su autor en detenerse aquí para mayor abundamiento al final ha escrito las biografías de todos los comandantes de los buques españoles que á el concurrieron, trabajo curioso que de otro modo hubiera quizás pasado desapercibido. Concluyamos diciendo algunas palabras aprobando en un todo el pensamiento que fue base de esta publicacion. Ademas de reconocer el patriotismo del señor D. Manuel Marliani en salir á la defensa de su patria ultrajada alabamos aun mas, si es posible, la aplicacion generosa que se ha hecho del producto de la venta en hacer un reparto a los necesitados restos de aquel tiempo y de aquella guerra y damos gracias al Gobierno del duque de Valencia por la proteccion que le ha merecido y por lo que ha contribuido a que circule en todas partes y de todos sea conocido.—*Mauricio Lopez Roberts.*

Crónica Local.

Los pagarés del dia primero.—Muchos son los que echan su cuentas galanas esperanzados en que el próximo viernes, primero de agosto, dia de San Pedro Advincula, se la dara Dios y se la bendecirá el Santo de las cadenas. Todos echan sus calculos como mejor les place, fiados en sus *pagarés*, creyendo que los suyos seran los *aceptados* y los demas los *protestados*. Cuantos castillitos en el aire, cuantas esperanzas y cuantos proyectos hasta ese dia! Despues sucede lo que dice la Sagrada Escritura; *multi sunt vocati, pauci vero electi*. La inmensa mayoria de esos costosos papelitos se convierte en *papeles mojados* y adios proyectos, esperanzas e ilusiones! Quien sera el dichoso que cobre el *pagaré* grande!

Manscerrate.—El viernes próximo habrá en ese templo, como primer viernes de mes, misa cantada con toda la solemnidad a las 8 de la mañana al Sagrado Corazon de Jesus, costeada por la hermandad de la parroquia. Durante toda la misa estará de manifiesto la Divina Majestad.

Repertorio económico de medicina, farmacia y ciencias naturales.—Parece que dentro de breves dias debe repartirse la última entrega del primer tomo de esa interesante publicacion, que tan acertadamente dirijen los señores Dr. D. Ramon Zambrana y Lcdo. D. Pedro Ruz. Segun nos informan para la redaccion del segundo tomo cuentan dichos señores Directores con la colaboracion de varios de los mas distinguidos facultativos de nuestra capital, cuyos apreciables trabajos harán mas y mas digna del constante favor del público esa utilísima obra. Volvemos á recomendarla eficazmente á nuestros lectores, y en especial á las madres de familia.

Santa Clara.—El dia 8 del próximo agosto se celebrará en ese templo la gran fiesta que anualmente se tributa a San Lorenzo con misa solemne y sermon a cargo del presbitero don Juan Bautista Rivas. La instalacion de esa fiesta cuenta ya mas de doscientos años de fecha, siendo la causa un rayo que cayo en el coro de dicha iglesia en medio de una fuerte tormenta. Dos monjas y dos sirvientas fueron víctimas del terrible fluido. De entonces acá no ha dejado de celebrarse un solo año esa funcion.

Provisorato.—Parece que el próximo domingo tendran lugar dos, la del Santísimo Corpus Cristi en Jesus María y la de San Francisco de San Agustin hasta Santo Domingo.

Beneficio de Adelina Robreño.—Segun nos informan se está disponiendo en el Gran Teatro para beneficio de esa inteligente jovencita una gran funcion completamente nueva. Se compondrá del interesante drama histórico titulado *La perla salvage ó el Cam del siglo XIX* y una pieza patriótica que lleva por título *La toma de Joló*. El drama está sacado de una preciosa novela del conocido escritor frances Elias Berthet y la pieza ha sido escrita por el jóven actor señor Robreño. Creemos que ambas novedades y las muchas simpatias que entre nuestro publico ha sabido ganarse la jóven Adelita por su disposicion y donosura llevarán la noche de su beneficio al Teatro de Tacon una crecida concurrencia.

Santa Catalina.—El inmediato viérnes, 1.° de agosto, se celebrará en ese templo, como primer viernes de mes, fiesta solemne al Sagrado Corazon de Jesus, estando de manifiesto durante todo el dia el Santísimo Sacramento. La misa mayor principiará á las 6½ de la mañana y las de hora serán de 9, 10, 11 y 12. En las dos últimas tendrán lugar el concierto y los cantares al Divinísimo.

Memoranda.—Mañana, 30 de julio, es el aniversario de la celebre batalla de Pamplona, ganada por las tropas espanolas el año de 1813, bajo los muros de esa ciudad contra el ejercito invasor frances al mando del mariscal Soult. Fue uno de los últimos grandes hechos de armas de la sangrienta guerra de la independencia.

Aprended, poetas!—Hijos de Apolo, niños mimados de las musas, aprended, aprended! Recorred los periódicos de la ilustrada Habana y en algunos de ellos hallareis un anuncio que empieza así: "TAN, TAN, TAN, TAN, ¡¡¡*fuego!!! ¿a donde!* En la tienda de ropas *el Zapato*.

Acudan pronto y bien provistos
todos, todos los bomberos,
pues que existen muchos mistos
y temo nos incendiemos
por falta de O.... belicos."

Ahí tenois, mocitos, ahí teneis una muestra de versos fáciles, sonoros, valientes, bien acentuados y mejor medidos. ¿No os mandan estudiar los grandes maestros? Pues estudiad, estudiad.

Calzada de Galiano.—Segun tuvimos ocasion de ver ayer esta calle está recibiendo una gran mejora en su piso. La cuadra que desemboca en la plaza del Vapor se halla ya cubierta toda de chinas partidas desde ambos lados de los árboles, habiendo recibido el correspondiente bombeo para el mejor desagüe. Esa calle era ahora despues de la de la Reina la mejor de escusados.

Bienes solemnes.—Las tendrán los fieles mañana en recinto en Iglesia al Santísimo Sacramento de 6½ a 7 y en San Catalina y Santo Domingo al fundador de esa orden a las 6½.

Misa cantada.—La habrá mañana en la T. O. de San Francisco a San Nicolas de Bari.

Real y esclarecida Archicofradia del Stmo. Sacramento de Jesus María y José.—Hemos recibido la siguiente comunicacion:

"El domingo 3 del próximo mes de agosto celebra esta real y esclarecida Archicofradia la festividad que anualmente tributa al Santísimo Corpus Cristi con misa solemne a las 9 de la mañana, estando el sermon a cargo del elocuente orador cura parroco D. Rafael de Medina, hermano de merito de esta Archicofradia, saliendo en procesion la Divina Majestad á las 5 de la tarde por las calles de costumbre, lo que se participa para general inteligencia de los Sres cofrades, suplicandose asimismo a los fieles la asistencia a tan religiosos actos, seguros del reconocimiento de la Corporacion.—Bernardo Joaquin Chaple.

AJEDREZ.—JUEGO PUBLICO.

Blancas.					*Negros.*				
P	e	2	a	c	4	P	e	7	a	e	6
P	d	2	a	d	4	P	d	7	a	d	5
P	e	4	a	e	5	P	e	7	a	e	5
P	e	2	a	c	3	C	b	8	á	c	6
P	f	2	a	f	4	D	d	8	a	b	6
C	g	1	a	f	3	A	c	8	á	d	7
P	h	2	a	h	3	P	e	5	a	d	4:
P	c	3	á	d	4:	A	f	8	a	b	4+
R	e	1	a	f	2	T	a	8	a	c	8
A	c	1	á	e	3	P	f	7	a	f	6
P	a	2	a	a	3	A	b	4	a	e	7
A	f	1	a	d	3	C	g	8	a	h	6
P	h	2	á	h	3	R	enroca		g	8
R	f	2	a	e	2	C	e	6	a	a	5

Las blancas jugarán.

Remitidos.

Habana 23 de julio de 1851.

Señores redactores del *Diario de la Marina*:

Señores mios: Vds. que han dado y dan cada dia tan señaladas muestras de celo por el orden y moral públicos, sirvanse insertar en su apreciable periódico estas mis letras, seguros del agradecimiento de uno de vuestros suscritores.

Procesion del Corpus en el Monserrate.

Segun se anunció tuvo lugar ayer la solemne procesion del Santísimo Corpus Cristi en la parroquial del Monserrate, la que estuvo lucidísima, á lo que contribuyó mucho la hermosa tarde que la favoreció. Así es que la concurrencia fué tan numerosa como no recuerda el que esto escribe haber visto muchas en esta ciudad. Las casas de la carrera y con especialidad la calzada de Galiano presentaban con sus altas colgaduras, sus galerías, balcones y azoteas coronadas de graciosas jóvenes y de personas de todas clases y edades un magnífico golpe de vista y sobre todo un edificante cuadro en que se notaba la respetuosa veneracion y la tierna devocion que infunde a un pueblo católico la adorable presencia de Jesus Sacramentado así como recomienda los sentimientos piadosos y la religiosidad de nuestras damas verlas abandonar los muelles asientos de sus quitrines para postrarse respetuosas ante el Señor de todo lo criado cuando por casualidad ó de propósito se encuentran con él.

Un abuso hubo que notar sin embargo, comun á todas nuestras procesiones: esto es, el de *la falta de orden en la distribucion de la cera de mano*. ¿Porque pues los choquillos han de arrebatar (dígámoslo así) la cera que debe distribuirse primeramente que á ellos entre los miembros de la Cofradía y los concurrentes de mayor edad y respeto hasta el punto de quedarse muchos de estos sin ella? ¿Y porque los encargados de esta distribucion han de ceder á las exigencias de la multitud pueril ó de los niños tan fácilmente? Bien veimos que no con facilidad les será dable desatenderse de la petulancia de estas masas; mas ¿no seria conveniente que en el cumplimiento de su comision usaran de mayor energía, ó dictasen algunas providencias para impedir este desorden? Permitanse al menos hacer esta indicacion en obsequio del órden y acorde de nuestros actos religiosos, y aun en honor de nuestra cultura, á *Un Devoto del Sentísimo.*

De Oficio.

Ejército de la isla de Cuba.—Estado Mayor.—Al Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla dice con fecha 22 del actual el Escmo. Sr. Comandante General del Departamento del Centro lo que sigue:

"Escmo. Sr.—El Comandante don Bruno Gayoso, segundo gefe del regimiento infantería de Cantabria, desde S. Miguel de Nuevitas me dice con fecha de ayer lo que copio:—El capitan de cazadores don Carlos Comes con fecha de hoy en oficio que recibo en este momento, que son las dos de la tarde, me dice lo que sigue:—En este instante, que es la una y media de la noche, he aprehendido en el rancho Punta Ganado al cabecilla don Joaquin Agüero y Agüero con seis mas, cinco de ellos de su cuadrilla que van anotados al margen. Al sorprenderlos me hicieron fuego, el que fue contestado por los cazadores hasta que les intime la rendicion, manifestandoles que de no hacerlo pegaria fuego a la casa, y se rindieron cinco; pero no don Joaquin Agüero y Agüero, que se tiró al mar y fué al canzado por los lanceros. Lo mismo que don José Tomas Betancourt, que seguia el mismo camino a no haberselo impedido los cazadores. Les he ocupado cinco escopetas, dos pistolas, dos cuchillos, una moharra, tres cananas llenas de cartuchos y una cartera con diferentes papeles.

El dueño de la ranchería me ha manifestado que no le fue permitido ir a dar cuenta a la autoridad y habiendomo informado del capitan del partido número 4.°, que me ha acompañado, me ha dicho que el citado dueño, don José Nuñez, es sugeto de honradez, por cuya razon lo he dejado en libertad.—Lo que tengo el honor de manifestar a V. en cumplimiento de mi deber.—Y yo de elevarlo a la superioridad de V. E., lleno de la mas completa satifaccion, poniendo en su conocimiento que tan luego como lleguen a este partido los prisioneros seran puestos en toda seguridad hasta que V. E. me ordene lo que estime conveniente.

Y al participar á V. E. un hecho que termina completamente la pacificacion del pais no puedo menos de hacer el debido elogio del acierto y actividad incansable con que el mencionado capitan don Carlos Comes, Comandante de la columna aprehensora del cabecilla Agüero y de los cinco individuos mas que le restaban de su gavilla, la ha perseguido en todas direcciones asi de dia como de noche hasta conseguir el exito feliz que ha coronado sus esfuerzos.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en el Boletin ordinario de la Gaceta para conocimiento y satisfaccion del público. Habana 29 julio de 1851.—El Gefe de E. M. *Joaquin Morales de Rada.*

Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha recibido por el correo del interior que ha llegado esta tarde varios partes de los Excmos. Sres. Gobernadores Comandantes generales de los departamentos del Centro y Oriente cuyo resumen es como sigue:

El Sr. Comandante general del departamento oriental participa desde las Tunas con fecha del 19 que no teniendo ya enfrente aquella poblacion por haber sido batida la partida del rebelde Agüero, fozando á sus restos á volver á la jurisdiccion de Puerto-Príncipe, se dirigia á Bayamo, dejando cubierta la línea desde Manzanillo á Jobabo con tropas al mando del mayor comandante de Isabel II.

En otra desde Bayamo con fecha 21 dice que en la hacienda Victoria, partido de D. Manuel Francisco de Agüero, se aprehendió al mayoral D. Manuel de Jesus Buenviaje, á D. Cristobal Peña y al mulato José Ramon, perteneciente á la misma partida.

El Sr. Gobernador Comandante general del departamento del Centro, con fecha 23 de Puerto-Príncipe y refiriéndose á una parte del capitan D. Carlos Comes, gefe de una de las columnas en persecucion, dice que el dia 21 estuvo este oficial en el Jucaro, en donde poco antes habia estado el cabecilla Agüero y Agüero con cuatro mas de los suyos, unico que le acompañaban, pues el resto de ellos se habia presentado en diferentes puntos, dejándose Agüero en la cuna que pernoctó su escopeta. Añade el mismo oficial haber sabido que dichos individuos se dirigian hácia Nuevitas para embarcarse.

Finalmente el mismo Excmo. Sr. Comandante general con fecha del 22 trasladó un parte del Teniente Gobernador de Nuevitas fechado en el dia anterior en que pone en su conocimiento que D. Agustin de Agüero y Arteaga, D. José Agustin Agüero y Sanchez, D. Francisco Hernandez Perdomo y D. Miguel de Agüero y Agüero se presentaron al comisario del pueblo de Bagá solicitando indulto. En el mismo parte se confirma la noticia del capitan Comes de que solo le quedaban á D. Agustin de Agüero y Agüero cuatro individuos.

Lo que de orden de S. E. se publica en la Gaceta para conocimiento y satisfaccion general. Habana 28 de julio de 1851.—*Pedro Estéban.*

Servicio en comision de la Guardia civil.—Estado del servicio prestado por el espresado en la cuarta semana del presente mes.

Julio 21.—Los Guardias de la novena pareja de la primera seccion, compuesta de Ramon Santiso y Juan Arroyo, entregaron en la guardia de Tacon un blanco por ebrio y sin dar á deshora: el cabo primero Rosendo Mayor, de la segunda seccion, acompañado de los Guardias de la quinta pareja Antonio Dorrego y José Diaz, entregaron en la guardia del Principal á la diez y media de la noche un individuo de tropa del cuerpo de Marina, por ebrio y promover escandalo: el Guardia de la octava pareja de la tercera seccion Cárlos Garcia entregó en la calzadura del Templete un hombre al parecer estranjero que se hallaba en total estado de embriaguez frente á San Francisco.

Idem 22.—Los guardias de la novena pareja de la primera seccion Crisanto Fernandez y Pio Moreno entregaron en la guardia del Vapor un moreno por falto de licencia: el cabo primero Rosendo Mayor, de la segunda seccion, acompañado de los Guardias de la segunda pareja Manuel Pereyra y José Alvarez Martinez, entregaron á las dos y cuarto de la madrugada un moreno por transitar á dicha hora sin licencia.

Idem 23.—Los guardias de la octava y décima pareja de la cuarta seccion Juan José Laguillo, Manuel Sequero y Nicolás Verdera entregaron en la comisaría del tercer distrito un paisano y un moreno por haber robado una manta en una casa de comercio: los mismos presentaron á dicha autoridad un blanco por negarse á prestar auxilio.

Idem 24.—El sargento segundo Baltasar Alonso, de la primera seccion, acompañado de los guardias de la quinta pareja Crisanto Fernandez y Pio Moreno, entregaron en la Guardia de Tacon dos morenos que estaban riñendo y moviendo escandalo en una casa á las once de la noche. Los guardias de la tercera pareja de la misma Ramon Santiso y Juan Arroyo entregaron á dicha autoridad un blanco por hallarlo durmiendo á la una y media de la noche en un bote en el muelle de Tallapiedra.

Idem 25.—Los guardias de la tercera pareja de la cuarta seccion Antonio Martinez y Manuel Sequero al pasar el puente de Arsenal-Apodaca, encontraron a un paisano á quien acababan de robar la manta en que iba montado, una pareja de caballos y un chaqueton, tres hombres armados de trabucos. Al momento se dirigieron las guardias á la loma de San Juan, y á poco rato avistaron los ladrones, que á la voz de alto dada por los guardias, huyeron en distintas direcciones, dejando las tres bestias robadas; no pudiendo darles alcance no solo por ir á caballo, sino por el mucho lodo y la oscuridad; habiendo sido entregadas las caballerias á su dueño.

Idem 26.—Los guardias de la sétima pareja de la primera seccion José Cosojuela y Juan Arroyo entregaron en la calzadura de Jesus María dos negros por haberlos visto reñir: el sargento segundo Miguel Fernandez de la quinta seccion, encontró como á las tres y media de la tarde un moreno de condicion libre, que acababa de ser atropellado por el ferro-carril: dicho sargento avisó en el acto al comisario del cuarto distrito, y en seguida [despues de administrarle algunas medicinas] fue conducido al hospital.

Idem 27.—Los guardias de la primera pareja de la cuarta seccion Ildefonso Martinez y José Rodriguez entregaron en la calzadura de Jesus del Monte un blanco vecino de los Palos por no llevar licencia, apesar de venir desde los Guines segun el mismo dijo: los guardias de la tercera y cuarta pareja de la quinta seccion Ramon Rodriguez y Manuel Nuñez entregaron en la calzadura de Pueblo-Nuevo un moreno prófugo, esclavo, que se hallaba á las once y media de la noche en la calzada de Tacon.

Habana 27 de julio de 1851.—*Agustin G. Bueno.*—Es copia —*Pedro Estéban.*

Contaduría general de ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba.—El pago de los sueldos correspondientes al mes actual de los empleados dependientes del ramo de Hacienda, se ha dispuesto para los dias 29 y 30, y se avisa para que los partícipes ocurran por su sueldo por sus apoderados con la debida justificacion a la oficina de mi cargo al percibo de las cantidades que les corresponden; en la inteligencia que pasados los dias referidos no se verificará por este motivo abono alguno. Habana 29 de julio de 1851.—*Ventadorn.*

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de agosto de 1851.

Sábado 2.—Funcion dramática.
Idem 9.—Ejercicios.
Idem 16.—Funcion dramática.
Idem 23.—Ejercicios químicos y astronómicos.
Idem 30.—Funcion dramática.

Lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana 29 de julio de 1851.—*La seccion directiva.*

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 28 de julio.

Ganados beneficiados.	*Nacional.*	*Mandingo.*	*Criollo.*	*Cerda.*	*Peso.*	*Precios por arroba en calles sencillas.*			*Existencia para el dia 29.*
Toros.....	79	.....	.....		273	6	16	17, 18	} 116
Bueyes.....	5	.....	.....		5 6	3		15	
Terneros.....	22	.....	.....		17	21		2, 21	
Cerdos.....	146	10	153		117	7	27, 28, 29, 34, 35		138
Carneros.....	47	.....	.....		62	19		20	425
Totales...	297	10	153		2015	6	.....	.....	979

AVISOS.

Gran medio económico para lavar la ropa.

JABON MARAVILLOSO.

CON REAL PRIVILEGIO.

Se pueden lavar 100 piezas de ropa en media hora, con el gasto de dos reales de jabon.

El jabon maravilloso, el mas economico de cuantos jabones se conocen para lavar bien la ropa, va generalizandose marianamente, aunque no con la rapidez que era de esperarse, atendida la escasez de lavanderas, sin contar con que no baja de un tercio en el costo del lavado, la economía que el jabon maravilloso proporciona al consumidor, ofreciendole por otra parte la ventaja de mayor duracion en la ropa que con el se lava.

¡A que atribuir pues que no alcance mas rapido vuelo su consumo!..... A las ideas equivocadas y las falsas especies que se han propalado entre los consumidores. Hay quien cree que afecta la salud de la lavandera, y tampoco falta quien viva persuadido que ataca al tejido de la ropa. Deber nuestro es sin duda, combatir semejantes errores y satisfacer completamente al publico sobre ambos puntos. El jabon maravilloso no contiene sustancia alguna nociva, capaz de afectar la salud de las lavanderas. En la casa de sanidad de S. Leopoldo se usa de este método de lavado, desde que allí se inventó ese jabon, y no se ha notado el mas mínimo fenomeno que indique una tendencia á dañar la salud: franca está la entrada del establecimiento para todo el que allí acuda á cerciorarse del hecho. ¿Y si no es suficiente prueba de la inocuidad del jabon maravilloso la circunstancia de que tanto para el lavado de la ropa de la casa, como de la de su propietario, el dueño del establecimiento no gasta otro jabon mas que ese?

Queremos sin embargo suministrar al público otros datos que bastarán para el convencimiento de toda persona imparcial y sensata. Ninguno de los ingredientes que se saponifican pueden dañar á la salud, una vez ya saponificado, y mucho menos por el simple contacto.

En cuanto al detrimento de los tejidos, los alcalis que saponifican las grasas, los sebos, los aceites &c., son los unicos que pudieran ocasionarlo estando muy concentrado y libre; pero no acaece cuando estan en combinacion formando verdaderas sales, llamadas vulgarmente jabones. Pudiera temerse acaso, aun así mismo, que se nos perjudica la salud o verdadero jabon al tejido, lo uso y destruya á la larga el alcali libre que pueda contener; pues aun bajo de este concepto puede tranquilizarse el consumidor; que tome nuestro jabon maravilloso y un trozo del titulado de Castilla, que ponga sobre cada trozo una tinta humedecida de papel rojo de tornasol, propio para reconocer la presencia de los alcalis, porque con esta clase de cuerpos se vuelve azul, cuando el color de cuantos tienen alguna mezcla de quimica, y verá que entre mas pequeño, tanto mas azul, se vuelve la tinta aplicada al de Castilla, que la que lo ha sido al maravilloso.

Creemos que estos pormenores son suficientes para tranquilizar á los que por temores exagerados instituidos de todo fundamento racional, hayan dejado de usar hasta ahora nuestro jabon maravilloso, y que conociéndonos su confianza encontrarán ahorro de tiempo, de dinero y de ropa.

Siguen los depositos en la botica de S. José, de D. Luis Leriverand; en casa de los Sres. Giel y Martell, al lado del almacen del Sr. Santá, callejon de Justis y en la casa de salud de S. Leopoldo.

Al menudeo en las mas de las bodegas de intra y extramuros.

En Matanzas los Sres. Jáime Rivas y comp. 30-11

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practico con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantaneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en hallo del Obispo, num. 5, frente á la plaza de Armas. 03-5a

Mme. Luisa Claret, alumna de la escuela de Paris, revalidada por esta Real Universidad, informa al respetable público que ha fijado su residencia en la calle del Obispo, n. 67, donde espera las ordenes que las señoras le quieran comunicarle. Unos estudios prolijos y una practica extensa y de muchos años, le permiten ofrecer unos resultados de los mas felices. Mme. CLARET aprovecha tambien esta ocasion para ponerse á las órdenes de los Sres. facultativos que gusten emplearla en las curaciones de afectos del utero, para la aplicacion de sanguijuelas sobre ese organo, y en fin, en todo lo perteneciente al arte de partear en toda su estension. 30-23j

ACADEMIA MERCANTIL.

DON GUSTAVO DE LACAZETT Y DON LUIS SORBE,

NATURALES DE FRANCIA.

Calle de la Lamparilla n. 74, entre Compostela, y Aguacate

En esta academia ventajosamente conocida en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes.—Letra inglesa anti-angular de un carácter flexible y elegante en 15 lecciones fáciles, siendo el estipendio 17 adelantados. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple, llevandose como en una casa de comercio. IDIOMAS ingles, frances é italiano. ARITMETICA mercantil práctica. Tambien se daran lecciones particulares á precios convencionales. El estipendio de cada clase se dará adelantado. Un

El Dr. D. Ramon Comellas, catedratico de medicina de la Universidad de Valencia, corresponsal de varias Academias y sociedades científicas del reino y estranjeras, fundador del Instituto médico valenciano &c. &c., residirá algun tiempo en esta capital. Los señores que quieran honrarle con su confianza lo encontrarán de 8 á 11 de la mañana en su casa, calle de Cuba n. 115, entre las de la Muralla y del Teniente-Rey.—El Dr. Comellas está muy versado en las enfermedades y operaciones quirúrgicas, cuya enseñanza práctica ha tenido á su cargo durante algunos años en dicha Universidad.

NOTA.—A los que padecen de cálculos en la vegiga, vulgarmente llamado *mal de piedra*, les ofrece hacer la operacion de la litotricia ó sea la de triturar y desmenuzar el cálculo dentro de la misma vegiga, para ser luego expelido con la orina, sinnecesidad del menor corte ó incision.

OTRA.—

Se desea acomodar un HOMBRE blanco, en la botica de los Angeles, calle de San Miguel, núm. 80, esquina á la de Manrique. 4-26

Un hombre natural de Galicia, de edad de 40 años desea acomodarse en portería ó en casa particular, tiene personas que abonen su conducta. Impondrán en la calle de San Rafael, núm. 22. 4-26

Se solicita una SEÑORA como para cuidar una casa y una de llaves, que sepa coser y manejar criados, que sea de 40 años para arriba y tenga quien abone sus buenas costumbres. Calle de Manrique ó Campanario Nuevo, escritorio á la de San Rafael, núm. 84. 5-27

Se desea comprar una NEGRA general costurera y servicial de mano. Calle del Inquisidor n. 40 impondrán.

Una morena jóven, parida de 4 meses, solicita alquilarse de criandera; tambien se vende un escritorio de Sra. Calle del Sol n. 20.

Un jóven natural de Galicia y recien llegado de la Península, solicita una colocacion de mayordomo, cobrador de alquileres ó para llevar cuenta de la carga y descarga en el muelle, de alguna casa de comercio por haber desempeñado este cargo en la Península mucho tiempo; ó una portería de una casa de comercio, donde tenga en que emplearse durante el dia, para lo cual reuno una hermosa letra española é inglesa, y se halla diestro en toda clase de cuentas; tiene personas que abonen su conducta, Impondrán en la calle de Villegas núm. 95. 3-29

Se solicita una ó dos personas que quieran hacerse cargo del tiro de los frutos de un Ingenio, por uno, dos ó tres años; dicha finca está en Sierra-Morena, á dos leguas poco mas de la costa, se facilita un arrendamiento un sitio de dos y media caballerías de tierra, con buenas fábricas, como son casa de vivienda con colgadizos de teja, gallinero, caballeriza, agua abundante y un palmar espeso: esta todo él cercado, y linda con el camino por donde pasan las carretas, situado dicho sitio á una legua del Ingenio y á otra de los almacenes de la playa. La produccion de este Ingenio es de 5000 cajas y mil bocoyes de miel, ó su equivalente en moscabado, podrán necesitarse de 10 á 12 carretas. Calle de San Ignacio núm. 69, impondrán. 3-29

Una criandera de 2 ó 3 meses de parida, de buena y abundante leche y sin cria, se solicita en la calle de San Nicolás, núm. 34, esquina á las Virtudes. 4-29

Se solicitan, don Nicolás, don José ó don Gabriel Ballina, don Isidro Palomares y don Ramon Antonio Pulido, para asuntos que les interesan. Calle del Teniente-Rey, núm. 31, escritorio don L. G. Barbon. 4-29

Un jóven que por espacio de 7 años se ha ejercitado en el comercio y reune los conocimientos necesarios para desempeñar una plaza de dependiente con algun hacendado ó comerciante; solicita una colocacion de esta clase, ó bien para llevar los libros de un establecimiento, dando las garantías que de él se exijan. En los bajos de la casa núm. 37, calle del Teniente-Rey. 8-29

Un sujeto de conocida honradez y notoria capacidad que durante algunos años se ha ejercitado en la enseñanza de los ramos que al final expresa, tanto en casas particulares como en los mas acreditados colegios de esta isla, solicita ocupar algunas horas bien sea en unos ó en otras.

Así mismo puede hacerse cargo de balances, liquidaciones ó de llevar los libros en cualquiera establecimiento siempre que para ello no sea preciso ocupar todo el dia, ó bien la mayordomía de una casa respetable.

Los ramos que posee son: matemáticas puras y mistas, gramática castellana, aritmética mercantil, teneduría de libros, dibujo natural, lineal y paisaje á la aguada, geografía y cosmografía y caligrafía en todas sus partes. En el Real colegio de Humanidades impondrá su director. 8-22

Se compra por su ajuste una ESCLAVA jóven, que sea es celente lavandera, planchadora, buena cocinera sana, sin tachas, de buenas costumbres, y queno esté acostumbrada á salir de casa: en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, impondrán. 8-23

Se desea un SOCIO para fomentar un ingenio ó quien quiera levantar la finca por su cuenta por un término prefijado, abonándole las siembras de caña, fábricas y demás labranzas segun se convenga: impondrán de los demas particulares en la calle de Crespo n. 7. 22

Se solicita tomar en arrendamiento un POTRERO que tenga de 5 á 12 caballerías de buena tierra, con agua corriente, abundantes palmares y que esté á menos de 6 leguas de esta ciudad, y que para ir á él sea por calzadas ó por el camino de hierro, con buena casa de vivienda. Calle del Teniente Rey, núm. 69 impondrán. 4-29

Se solicita alquilar una CRIADA de 15 á 30 años, para el manejo de un niño, que su precio sea módico. Calle de la Lealtad, núm. 120, entre la Salud y Dragones. 4-29

Se solicita comprar una CASA en pacto ó venta real, que su valor no pase de 3000$, en buen punto de extra ó estramuros de esta ciudad; tambien se vende un quitrin de medio uso y unos arreos de pareja casi nuevos. Portales de Cajigas, escritorio de Reyes. 4-30

Se solicita una muger blanca que quiera colocarse de cocinera de la enfermería del hospital de San Lázaro, dándose la preferencia á aquella que presente mas garantías de honradez, y saber su obligacion. En el mismo hospital impondrán. 4-30

Se desea tomar en alquiler una NEGRA cocinera que no pase de 10 á 12$ de alquiler. Estramuros, calle del Morro, núm. 18½, darán razon. 4-30

Se desea comprar ó alquilar un NEGRITO de 16 á 20 años, que esté versado en el servicio de mesa y limpieza de una casa. Calle del Obispo, núm. 28, impondrán. 6-30

Se desea comprar una NEGRA de buena presencia, general cocinera, que no pase de 30 años ni tenga hijos, ni sea lucumí, carabalí ni conga, sana y sin tachas. Calle de San Juan, núm. 36, estramuros. 4-29

Se solicita comprar dos NEGRAS, una buena lavandera y aplanchadora, y que entienda de cocina; y otra ágil para el servicio doméstico, ámbas jóvenes, sanas y sin tachas. Calle de San Nicolás, núm. 203. 4-26

Un jóven recien venido á esta solicita colocarse en el campo de mayoralgomo, ó dar lecciones á niños, del idioma latino, teniendo personas que respondan de su conducta y capacidad. 3-29

ALQUILERES.

En la calzada de Galiano n. 95, esquina á la calle de las Animas, se alquila una NEGRA jóven para el servicio doméstico, muy apropósito para cuidar niños. Tambien se dará razon de un carruaje de 4 ruedas, con una magnífica yegua del Norte, todo lo que se vende con equidad

Cuartos cómodos y aseados, se alquilan para hombres solos, asistiéndoseles de mesa y ropa limpia por ajuste; en la casa n. 29, calle de S. Ignacio, impondrán. 25

Los famosos altos de la casa n. 79, calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapia, una cuadra de la plaza de Armas, propios para una casa de comercio pues á mas de ser muy frescos tienen almacenes, se alquilan, y en la misma impondrán. 30-31j

Por 10 pesos mensuales se alquila una NEGRA recien parida, muy sana y cariñosa con los niños, á media leche por tener su cria Calle de las Lagunas, n. 27. 3-27

Se alquilan varias POSESIONES altas y bajas, en la calle de Mercaderes, núm. 7, propias para habitaciones de hombres solos ó para escritorios. 6-27

Se solicita alquilar una NEGRITA para el servicio de la mano, y un calesero de una bestia, para la ciudad. Calle de la Merced núm. 16, al lado de la tabaquería de Rencurrer. 3-27

Se alquila una MULATICA de 13 á 14 años, escelente criada de mano, con principios de cocinera, muy cariñosa con los niños. Calle de Cuba, núm. 57. 3-27

Un negro de nacion buen calesero y herrador, muy fiel y que no ha servido mas que á su amo por espacio de mucho tiempo, se alquila por 15$ al mes, en el piso bajo de la casa sin número de la calle de Gervasio, esquina á la de la Zanja. 8-24

Se alquila una NEGRA criandera de tres meses de parida, de buena y abundante leche, muy sana y cariñosa con los niños, sin cria. Calle de la Reina, núm. 71, tratarán de su ajuste 3-30

Se alquila por la temporada ó por años una hermosa CASA de mamposteria, que reune cuantas comodidades pueda desear una numerosa familia, situada en el mejor punto del pueblo de Marianao. Darán razon en la calle de la Habana, núm. 173, esquina á la de la Amargura. 4-30

Se alquila un NEGRO de nacion, jóven, buen servicial, recien enseñado á calesero. Calle de la Obrapia casa frente al núm. 40. 4-30

Se alquila una CASA cómoda en la calzada de Buenavista, comedor, dos cuadros, cochera, caballeriza y baño. Tratarán de su ajuste en la misma casa, y cuya entrada dá frente á la cerca de don Juan Echarte. 4-30

Se alquila un MULATICO de pelo, de 7 á 8 años, de lo mas bonito en su clase, muy ágil, propio para paje, entretener niños ó lo que quieran aplicarle. Calle de Paula, núm. 42. 4-29

Se alquila un buen COCINERO en 15$. En la calle de la Lealtad, núm. 152, impondrán. 4-26

Se desea alquilar un NEGRO que sea propio para cargar un tablero de ropa. Callejon de la Samaritana, n. 2, impondrán. 6-21

Se alquilan 3 negros y 2 negras generales de Ingenio, que están en buen estado de trabajo, y se ajustarán cómodamente segun convenio; tambien se acomodan para otro trabajo de campo ó en esta ciudad, menos en fábricas ó canteras. Darán razon calle de los Cuarteles entre las de Aguiar y Cuba, al lado de la del núm. 27. 4-29

Se alquila ó se vende una NEGRA criolla, escelente para el servicio de mano y cuidar niños, á lo que está acostumbrada, es buena lavandera y regular planchadora. Calle de las Virtudes, núm. 70. 4-29

FINCAS.

Se vende una CASA-TIENDA de esquina, situada en la calle del Comercio del pueblo de Bahia-Honda, de tabla y teja en muy buen estado, con 23 va. de frente, seis puertas á la calle y una ventana á la traviesa, con su buen patio y fábricas interiores que contiene panadería, cocina, caballeriza y demás anecesidades. Tambien se vende la tienda instalada que hay establecida en ella y que está muy acreditada. El dueño de ambas cosas que es uno solo, precisado de ausentarse por recobrar su salud las dará ambas á precios sumamente baratos, y si alguno deseara comprar solo las fábricas tambien admite proposiciones por ellas. Darán razon en Bahia-Honda en el mismo establecimiento, y en la Habana en casa de los Sres. Pantaleon Ovies y Comp. 30-7

Se vende la CASA, calle de Compostela n. 109, por su ajuste. Impondrán estramuros calle de la Lealtad n. 105, entre S. Miguel y S. Rafael. 15

800 caballerías de tierra la mayor parte montuosas, á censo ó al contado, junto ó en lotes.

El sitio la Paz, situado en la jurisdiccion de Nuevitas y atravieso sus terrenos el ferrocarril que conduce á Pto. Príncipe.

El sitio Sta. Susana, de 45 caballerias montuosas su mayor parte. Se vende todo el á 200$ caballeria y se regala al comprador la casa de vivienda y demas fábricas, la cerca de un potrero de 4 á 5 caballerias con sus corrales, como 160 reses, 150 colmenas, 40 carneros, 24 bestias y cuanto mas contiene la finca.

Quince caballerías de tierra de monte virgen, se dan en 1150$.

Una casa nueva con dobles paredes de ladrillo y maderas de cedro en sus techos, puertas y ventanas, toda trabajada con mucha solidez y rodeada de portales á las dos calles. Su frente es de 12 vs. y 35 de fondo, quedando 13 va. de frente mas sin fabricar. Está situada en una esquina de la plaza llamada del Vapor en la ciudad de Nuevitas y muy próxima al paradero del camino de hierro. Se vende en 2,500$ libres para el vendedor.

Otra casa en la calle de la Marina, contigua al hotel de don José Jover, con una accesoria anexa á ella. Se vende en 2,000$ libres para el vendedor. Impondrán de cuantos particulares deseo el comprador en la calle de Crespo n. 7. 22

Se vende una CASA situada en el barrio de Colon, calle del Aguila esquina al callejon de Cosna, núm. 39, de mampostería y azoteas, con tres posesiones bajas y un alto que hace frente al callejon, con seis varas de frente y diez y ocho de fondo, tambien entran en dicha casa dos cuartos de madera que hace al frente del callejon y fondo de dicha casa con siete varas de frente y trece de fondo. En la calle de Neptuno, núm. 67, impondrán de su ajuste. 4-26

Se vende una magnífica CASA de mampostería y azotea, haciendo esquina á la calle de las Canteras núm. 22, á donde cae la nueva puerta que se está abriendo en la muralla, está ocupada con un magnífico establecimiento desde que se construyó, y produce un escelente alquiler. Tratarán de su ajuste en la botica de Santo Domingo, calle de O-Reilly, núm. 119.

Deseando realizar se vende con suma equidad la magnífica CIUDADELA calle de Crespo núm. 15, recientemente construida con toda solidez, está constantemente alquilada, y produce cumplidamente el interés de su capital; como asimismo la casa esquina de la calle del Refugio, núm. 49, hecha para establecimiento, ámbas tienen agua y todas las comodidades apetecibles Impondrán en la Habana, botica de Santo Domingo. 4-27

Se venden de cincuenta á quinientas caballerías de fameso terrenos llanos y montañas vírgenes; á propósito para toda clase de siembra y muy particularmente para el cultivo de la caña. Están situados en la orilla del mar, con magníficos embaraderos en la costa del norte en la gran Bahia del Puerto del Padre, á diez leguas de distancia del puerto de Gibara.

Un potrero situado en el mismo ojo de tierra con ocho ó diez caballerías de terrenos abiertos. Diez mil cepas de plátanos tres cuartos de caballeria de cañas; árboles frutales, casa de vivienda de guano y colgadizo de teja con treinta y seis varas de largo. Esta finca está rodeada de estanteria de palos de corazon y tablas de cedro, construida á la alemana.

Una casa de alto y bajo en el pueblo de Gibara en la calle de la Marina. Tiene un hermoso aljibe. La mucha capacidad y grandes almacenes hacen que sea á propósito para casa de comercio, establecimiento ó almacenes para tabaco.

Se admiten proposiciones a estas fincas juntas ó separadas. Impondrán en casa de los señores Noriega Olmo y Compañía. 30-29 jl.

En la villa de Guanabacoa calle Real esquina á la de la Cruz-verde, se hallan de venta tres casas. Impondrán en la tabaquería que hace esquina. 4-29

Para realizar una testamentaria se vende la CASA-QUINTA conocida con el nombre de jardin de Sierra, en Carraguao calle de Santa Rosalia, número 20; otra en la calle del Consulado, número 12; otras en la esquina frente á la Alameda, con el núm. 2 y 2½ una ciudadela contigua en la calle del Presidio, con nueve asesorias y puerta á la calle, y otra en la calle de la Florida, núm. 21, con 8 varas de frente y 40 de fondo, de año y medio de fabricada, gana de alquiler 35$ y se dá en 2500 para el vendedor. Calle de Cienfuegos esquina á la de la Gloria, núm. 31 impondrán. 15-25

Se vende una ESTANCIA situada en Buena-vista, jurisdiccion de la villa de Guanabacoa, una legua corta de ella, de dos caballerías y media de tierra inmejorable, con buena casa de vivienda, de teja, su hermoso gallinero y dos casas mas, con alguna arboleda, y aguada fértil. Por su ajuste en dicha villa, calle de Cadenas esquina á la de San Juan, loma de Fray Alonso impondrán. 4-30

Se venden OCHO CASAS juntas ó separadas, situadas en el barrio de Colon fabricadas en una manzana; cinco de ellas son de mamposteria y azotea y dan frente á la calzada de San Lázaro entre las calles de Galeano y San Nicolás y las otras tres de mamposteria, tabla y tejas, dando frente á dicha calle de Galeano. Se hallan todas alquiladas y producen 159 pesos al mes con puntualidad. El terreno reconocen 3,096 pesos 7½ reales al 5 por 100. Se dan en 16,500 pesos libres, rebajando de ellos la imposicion. En la calle de San Miguel n. 70 impondrán. 8 30

ANIMALES.

Sanguijuelas grandes y frescas. Por el último buque llegado de la Península se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas, todas grandes y hermosas. Se venden al módico precio de 5$ el 100 y por millares á precios convencionales. Calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventos y Comp.

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica pareja de CABALLOS color dorado, con mas de 7 cuartas de alzada, con sus arreos, y un quitrin de medio uso en la fonda Convenio de Vergara, calle de la Cuna, impondrán. 11

Se vende una CHIBA jóven, de abundante leche, muy mansa, y puede servir hasta para criar un niño, con su hija de poco menos de un mes de parida; se dará con equidad por no necesitarla su dueño. Calle de los Oficios n. 48, entre las cerrada de Santa Clara y Luz darán razon. 15

Sanguijuelas superiores y grandes. Por las fragatas Ajolo y Manolita, se acaba de recibir una gran partida, las que se espenderán á 24 pesos millar y 4 pesos el ciento; advirtiéndose que tomando caja se hará alguna rebaja. Calle de los Oficios número 77, casa de los señores Reventos y compañía. 11

Se vende un CABALLO dorado, como de 3 á 4 años propio para volante. En la calle de Cuba, núm. 91, antes de llegar á la plazoleta de la Merced darán razon. 4-26

ESCLAVOS.

Se vende UN NEGRO jóven de nacion, panadero y buen servicial. Impondrán en la calle de la Muralla n. 92, almacen de ropas.

Se vende una NEGRA criolla del campo, como de 23 años, con principio de lavado y cocina, sana y sin tachas en 24 onzas libres para el vendedor: calle del Tejadillo, n. 7 impondrán. 8-24

Se vende una NEGRA criolla regular lavandera, planchadora y cocinera, jóven de 21 un año, sin intervencion de tercera persona, por ausentarse su dueño: en la calzada del Monte n. 35, sombrerería. 8-24

Se vende ó se cambia por una NEGRA que sea escelente lavandera, planchadora y regular cocinera: una china de 24 años, con su cria de pocos dias de nacida, tiene muy buena y abundante leche, es escelente criandera, regular lavandera, planchadora y cocinera: en la calle de la Lamparilla, n. 44½ impondrán. 8-24

Se venden dos NEGRITOS como de 12 años, dos de 8 y dos de 4 á 5. Por su ajuste, calle de Jesus María, núm. 10. 6-26

Se vende una NEGRITA de cerca de 5 años de edad, muy sana, robusta y de bonita presencia, propia para entretener niños; otro negrito de dos años, muy sano y robusto, y fuera de todo peligro por la denticion, pues la tiene completa. Calle de los Corrales, esquina á la Ancha de Jesus María, núm. 10 impondrán. 4-27

Se vende una MULATA, coartada en 200$, pagando el comprador los derechos, es jóven, como de 20 años, se vende para pagar jornal, en lo que es muy puntual, no tiene tachas ni enfermedades, pero se vende sin nacion á redibitoria. Calle de Aguiar, núm. 34, en el almacen de muebles; en el mismo se solicita una negra cocinera y lavandera, para el servicio de dos personas. 4-27

Se vende una NEGRITA de 11 á 12 años, muy viva y ágil. En la calle de Aguiar núm. 11 impondrán. 4-27

Se venden una NEGRA de mediana edad, buena lavandera, regular planchadora y cocinera, sana y sin tachas. Otra negrita de 13 á 14 años de edad, buena servicial á la mano, con principios de costura y ágil para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas. Otro negrito de 6 á 7 años muy vivo y sano, propio para pajecito. Calzada Real del Monte, núm. 12, posada de Cabrera. 4-29

Se vende una MULATA de 24 á 26 años, con su hija de 2 años y 8 meses, lavandera y planchadora, sana y sin tachas. Calle del Sol, núm. 46. 4-25

Se vende una NEGRA jóven de nacion y de campo, regular lavandera y cocinera, en 26 onzas de oro libres; y un negrito muy bonito de 7 á 8 años, bueno para page, en 17 onzas libres para el vendedor, último precio, ambas sanas y sin tachas. Calle del Empedrado, núm. 15, impondrán. 4-29

Se vende una NEGRA de nacion con su cria como de dos meses, de buena y abundante leche, regular cocinera y lavandera, en 50 onzas libres para el vendedor. Calle Ancha del Norte, núm. 79. 4-30

Se vende un NEGRO como de 20 años, de bonita presencia, cocinero, con principios de chocolatero, servicial á la mano, muy fiel y humilde, y apto para cuanto quieran aplicarle, sano y sin tachas, por su ajuste. Calle del Sol, núm 85, impondrán. 8-30

Se vende una NEGRITA y una MULATICA de 12 años de edad, sana y sin tachas, la primera con principios de costura, cocina y batea, la segunda regular costurera, ámbas enseñadas para el aseo de una casa. Calle de la Muralla, núm. 77, tienda de muebles darán razon. 4-30

Se vende un MULATO de 18 años de edad, escelente criado de mano, page y propio para cuanto se quiera aplicar, principalmente al oficio de calesero por su buena disposicion, sano y sin tachas. Calle de Compostela, núm. 173, entre las de Empedrado y Tejadillo. 3-30

Se vende una NEGRA de nacion, jóven, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, robusta, sana y sin tachas, pero sin redibitoria por tener que ausentarse su dueño, su 480$ libres para el vendedor. Calle de la Cuna, núm. 2, tienda de ropa impondrán. 3-30

Se vende una NEGRA criolla, general lavandera y aplanchadora, regular cocinera, jóven de 23 años, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. Calle de la Obrapia, núm. 103. 4-30

Se vende un NEGRO de nacion, como de 33 ó 34 años, peon albañil muy inteligente, ó para cualquier otro trabajo, sano y sin tacha, pero sin nacion á redibitoria, en precio de 500$ libres; en la misma se solicita alquilar ó comprar un negro viejo, como de 50 años. Calle de los Oficios, núm. 1, darán razon. 4-30

Se vende una NEGRA jóven, buena planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas. Calle de la Muralla, núm. 19. 3-29

Se vendén cinco buenos NEGROS de todo trabajo de ingenio, uno de ellos general de casa de calderas, hacherero, acerrador y maneja la suela. Dos negras una criolla, lavandera y planchadora, y otra de nacion, coartada, buena enfermera. Calle de San Nicolás, núm. 34, esquina á las Virtudes. 4-29

Se vende una NEGRA jóven, como de 18 años, cocinera, regular costurera y lavandera, sana y sin tachas. Calle de San Ignacio, núm. 43 se puede ver, y en el almacen de ropa de la de Mercaderes, núm. 83, tratarán del ajuste. 4-29

Se vende por no necesitarla su dueño una CHINITA de 8 á 9 años, sana y sin tachas, en 17 onzas de oro. Calle del Obispo, núm, 78, tienda de modista de Mme. Mussa. 6-29

Se vende por no necesitarlo su dueño un NEGRO de nacion arará, buen jornalero, calesero y cocinero, coartado en 300$ y los derechos. Calle del Aguila panadería la Ninfa, entre la de la Estrella y Real del Monte. 6-29

Se vende un NEGRITO de 7 años, de bonita presencia, propio para entretener niños, por ser muy entendido y ágil para todo. En la calle de la Habana, núm. 4, darán razon. 4-29

Se venden 12 NEGROS de campo legítimos, jóvenes y robustos. Calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifré, casa contigua á la quinta del señor don Manuel Pedroso. 3-29

PERDIDAS.

En la tarde del lunes 24 del corriente julio, desde la calle de los Angeles á la Plaza Vieja se han estraviado los billetes enteros números 11053 y 6129, pertenecientes al sorteo 491. Se suplica á la persona que los halle se sirva entregarlos en la calle de la Maloja, núm 23, ó en la de los Oficios, núm 58, almacen de viveros, donde su legítimo dueño don Genaro Mazpule gratificará en caso de salir alguno de ellos premiado. 5-27

Se ha estraviado en la tarde del 24, desde la Plaza de Armas al Cerro, el segundo tomo de la REVOLUCION HISPANO-AMERICANA, escrita por don Mariano Torrente, el que la entregue en la sastrería de don Rafael de la Hoz frente á la Dominica, ó en el paradero de ómnibus del Cerro, será gratificado. 4-27

Se ha estraviado un CUARTO de billete con el número 27306, fólio 2, con contraseña 317, del sorteo próximo, que se ha de celebrar el dia 1º de agosto de 1851, el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el cuartel de salvaguardias á don Pedro Suarez. 3-29

Se ha estraviado en la villa de Guanabacoa el dia 25 del corriente el billete entero n. 16771 perteneciente al sorteo n. 494 que debe celebrarse el dia 1. ó del entrante. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar almacen de viveres, donde será gratificado en caso de salir premiado. Se advierte que están tomadas todas las medidas para que no se pague si no á su lejítimo dueño. 3 30

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo, el NEGRO criollo Felicinno Ramos, estatura alta, envuelto en carnes, barba cerrada y pintado en canas. Se gratificará al que lo entregue en la calle de la Maloja, núm. 18, y se hará responsable al que lo abrigue. 5-25

Entre 7 y 8 de la noche del 23 del presente, por las inmediaciones del puente Chaves, desapareció un NEGRO llamado Antonio de nacion mandinga, como de 32 años de edad, alto, envuelto en carnes y un poco picarazado de viruelas, de oficio panadero, lleva camisa de listado azul y un pañuelo de algodon de color amarrado en la cabeza, sin sombrero. Se gratificará á la persona que lo entregue ó de razon de él en la calle de San Rafael, núm. 101. 4-29

Habrá como dos meses que ha fugado de la casa de su amo, calle de la Reina, núm. 71, la NEGRA Marja Eulogia, criolla, de edad como de 30 años, de estatura alta y delgada, no mal parecida, lleva puesta en cada tovillo una rosca sin cadena, se infiere que se vendo por libre: se hace responsable á daños y perjuicios al que la abrigáre. 3-29

El juéves 24 del presente ha fugado de la casa de su amo el CHINO José, criollo, como de 24 años; alto, delgado, faltándole dos dientes de la mandíbula superior; lleva pantalon y camisa blanca. Se gratificará á quien lo entregue, y hacer responsable de daños y perjuicios al que la abrigare. Calle de San Ignacio, núm. 20. 2-29

Anda huido el CHINO Eusebio Tinoco, hijo de la parda Candelaria Camejo, es de estatura chico, trabado, tiene los dientes picados de punta, y una cicatriz en la espalda de mas de una pulgada, de edad de 22 años, el que lo entregue en la panadería esquina de la calle de San Ignacio y de Jesus María se le abonará la captura; dicho chino se ocupa en trabajar de peon de albañil ó en tabaquería. 4-29

Ha fugado hace sobre tres meses de la villa de Cienfuegos el NEGRO Andrés de nacion mandá, de oficio panadero, como de 34 años de edad, estatura baja, bien formado y bastante cerrado en barba, tiene los dedos de la mano derecha encorvados, dice que es portugués y se cree que haya ido á parroquiar á Cuba ó sus inmediaciones por haber pertenecido allí á los Sres. Erreche y Gonzalez. La persona que lo entregue en Cienfuegos á su dueño don Juan Samperio ó á bordo de los vapores Cárdenas ó Isabel en Trinidad, Santa Cruz Manzanillo ó Cuba será gratificado con 25 ps., y el que lo ocultare será responsable á daños y perjuicios. En la Habana gratificarán con la misma suma los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía. 4-30

Desde el juéves 24 por la mañana falta de casa de su amo un MULATICO llamado Andres, como de 12 á 13 años, tiene una cicatriz en la nariz, delgadito y tiene bastante viveza, con camisa con listas colorradas y pantalon con listas azules. Se gratificará al que lo entregue ó de noticia de él, haciéndose responsable de daños y perjuicios al que lo ocultáre. Calle de Mercaderes, núm. 89, tienda de zapatero. 4-29

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Sebo en cajas de clase superior para velas, se vende en la calle del Baratillo núm. 9, casa de los Sres. Samá y hermano. 6

Se desea saber si alguno de los dos sugetos que ofrecieron diez onzas por los muebles que se vendan en la calle del Obispo, núm. 56, esquina á la de Villegas, gusta volver se tratará sobre el particular. 4-27

Agua del pocito de Marianao. Habiéndose establecido un depósito de esta agua tan recomendable por sus propiedades dijestivas y diuréticas, cuanto por su frescura y agradable paladar, se pone en conocimiento del público que desde el mes de 29 del corriente se espenderá en la calle del Sol, núm. 26, depósito de plantas y flores naturales, entre las de Compostela y Habana, al precio de 2 reales sencillos barril; se advierte que para evitar fraudes llevarán los barriles una cinta lacrada que abrazará la tapa 8-27

Se realizan muy baratos un quitrin y una volanta de medio uso, pintado y vestido de nuevo con inmejorables materiales y muy decente; tambien un quitrin nuevo, hecho á todo costo, vestido todo de grú carmesí muy elegante; un caballo dorado, buen calesero, manso y sin ningun resabio. Calle del Rayo, núm. 24, entre la de Dragones y el ferro-carril. 4-27

Se venden los MUEBLES de una casa, todos de caoba, entre ellos un hermoso espejo de sala, reloj y floreros, cuadros, mesas y tocadores con piedra de mármol, escaparates, comodas, dos mesas de ala, sillones y sillas de caoba y pintadas, jarrero, casaquero y otros propios así de señoras como de hombres. Calle de la Habana, núm. 49, entre Amargura y Teniente-Rey impondrán. 3-27

Agencia de mudadas 21.—El dueño de esta agencia se compromete al público el puntual y exacto cumplimiento en la mudanza de toda clase de muebles, teniendo un hermoso surtido de todo lo que corresponde para dichas mudanzas, y queda responsable á toda clase de averías, siendo de su obligacion el colocar los muebles en sus respectivos puestos hasta dejar satisfechos á los dueños de ellos de que están bien colocados; para el efecto tiene dos carpinteros á la cabeza de cada cuadrilla para armar y desarmar toda clase de muebles y dejarlos en el mejor aseo por haber tiempo que ejerce dichas mudanzas. 6-30

El calificado específico para las bubas y úlceras gomosas del doctor Cabezas, se vende únicamente en la botica del doctor Suarez, calle de Mercaderes. 30-30jl

Se vende la FONDA y CANTINA con todos los enseres, situada en la calle del Aguila esquina á la de San Miguel, casa núm. 85. Calle de las Animas, núm. 123, impondrán de su ajuste, ó en la misma fonda. 4-30

RELOJERIA

Calle de la Muralla, número 161, frente á la sederia del Sr. Capdevila.

En este acreditado establecimiento se encontrarán constantemente de venta relojes de oro de dos tapas de patente, lejítimos ingleses, de autores conocidos y de los mas afamados de Londres y Liverpool, relojes de áncora de cilindro y de ocho dias de cuerda, montados en piedras, idem de plata y enchapados en oro; cajas de música con danzas del pais, leontinas de oro de 18 quilates, de última moda, llaves de oro y de plata para toda clase y tamaño, como asimismo un gran surtido de vidrios y cristales para toda clase de relojes.

NOTA.—Se componen toda clase de relojes, respondiendo tanto de los que se venden como de las composiciones por el término de un año de su andar y los precios serán con la mayor equidad. 30-13jl

Polvora inglesa superior de las mejores marcas y muy bien acondicionada, se halla de venta en el escritorio de los Sres. A. Kobber y Comp., calle del Teniente-Rey, n. 88. 60-3jn

IMPORTANTE.

HENÓ de Amberes, de Hamburgo y del Norte.
CARRETAS en corte para ingenios y suelto, camones, mazas y rayos.
MACETAS de Italia para flores, propias para quintas y balcones.
CIMIENTO romano, cal de mármol y yeso.
LOSAS de mármol blancos, azul y negro.
ALMENAS y azulejos legítimos de Valencia.
Se hallarán á precios cómodos en los almacenes de maderas, el primero de la alameda saliendo por la puerta del Monserrate, y en el que está inmediato al puente de Chavez. 6m-22jl

Ropa hecha. El cortador que fué del establecimiento de la Filarmónica, tiene el honor de anunciar al público y á sus numerosos favorecedores, que se ha trasladado á la calle de Aguiar, n. 15, entre la de Riela y Teniente-Rey. 8-23

A 18 y 20 reales. PALETOES negros y de color, de mucho brillo, hechos con la mayor perfeccion y cortados á la última moda por uno de los sastres mas inteligentes; son forrados de un buen género de hilo. Los de 18 rs. son iguales en género, solo se diferencian en que no son forrados; si entre el surtido que existe no se hallaren al gusto del marchante se tomarán medidas y con la mayor brevedad se lo mandarán á la casa del que los encargue.—Hay tambien para niños de todos tamaños: calzada Real del Monte núm. 199, cuarta cuadra bajando por la Ceiba á mano izquierda, almacen de ropas "LA ORIENTAL." 30-24jl

Atencion. GRAN ALMACEN de ropa hecha para los que quieran vestir con gusto, elegancia y economía. Cuascas y levitas de paño á 14$; paletoes de casimir, cosa rica, á 12$; idem de gro de Berlin, género moderno y de moda, á 5$; idem de merino á 6½$; idem de alpaca con mucho brillo á 4$; idem de dril á 30 rs.; idem de tela-real de hilo á 28 rs.; idem á 20 rs.; pantalones de paño á 6½$; idem de dril ruso blanco y de color á 3$; chaquetas de dril á 2$; chalecos de piqué de listas y ramazon, cosa buena, á 20 rs.; idem blancos á 18 rs.; idem á 2$: se advierte que no habiendo ropa para el marchante que llegue á comprar hay un elegante maestro para tomarle medida y se compromete á hacerla en muy corto tiempo por el gran número de oficiales que se hallan trabajando: calle de San Ignacio n. 53, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica: en la misma se alquilan unos entresuelos muy frescos para hombres solos. 15-24

Para realizar varias facturas, se vende LATON MARINO en plancha, preferido al cobre en muchos casos por su mayor duracion, para forrar los buques y los trenes, al nunca visto precio de 27 ps. quintal, cobre en id., clavos de forrar de id. ingleses, superiores en mucho á los americanos, de 7 de pulgada á 1½; id. de construccion de cobre dulce de 1¼ á cinco de id. ingleses, remaches de id. de dos tamaños; puntas de Paris de la acreditada fábrica de Pasanges, de 6 á 20 líneas, y clavos de hierro de 6 á 10 pulgadas, también á precios moderados. Asimismo en depósito 180 cajas hoja de lata surtidas y cien docenas de becerros charolados legítimos de Nys, nums. 1, 2 y 3; propios para los mercados de Méjico. En la calle de la Lamparilla núm. 16, entre Cuba y Aguiar, escritorio de D. José Francisco Artola. 90-4m

A los señores hacendados. En la calderería situada entre la puerta de Tierra y el Campo Militar se hallarán de venta dos alambiques construidos de materiales inmejorables, dos pailas de Carron, que tienen una zafra de uso, clarificadoras y cachaceras de cobre y de fierro, á precios bien moderados. Se recibe el importe en cobre y hierro viejo. 3-29

Por no necesitarlo su dueño se vende un escelente PIANO de 7 octavas, de pierna de calzon, de muy buenas voces. Calle de los Oficios, núm. 7, impondrán. 8-29

Por ausentarse su dueño se vende el AJUAR completo de una casa, junto ó separado, con muy poco uso. Calle de Neptuno, núm. 29. 3-29

Se vende una docena de sillas de caoba, un espejo de caoba, una estátua de alabastro nueva; un contrapeso con sus cadenas de bronce, y varias frioleras mas, tambien una mesa redonda de caoba con piedra de mármol. Darán razon en la calle del Obispo, núm. 63, en la sastrería. 4-29

¡Muebles baratísimos! En la calle de la Obrapia, número 26, entre las de Aguacate y Villegas, á mas de hallarse constantemente un grande y variado surtido de muebles para adornar una casa, se realiza una partida de 100 docenas de sillas y otros tantos pares de mecedores de madera y regilla, como tambien una nota de barniz de copal, y regilla muy blanca, que se espenderá por mayor y menor, á precios muy equitativos 30-29jl

Se venden una docena de SILLAS de meple, una mesa de sala con dos rinconeras de caoba, un escaparate de cedro y una coleccion de cuadros, todo en buen estado, advirtiendo que se pueden ver desde las 9 de la mañanana en adelante. Calle de la Lealtad, núm. 78, entre Concordia y Neptuno. 3-29

Se vende un PIANO inglés de Calzon, palo de rosa, fábrica de Stodart, de inmejorables voces, en el mejor estado y con equidad. Calle de la Habana, núm 49, entre Amargura y Teniente-Rey impondrán. 3-29

Vino de Burdeos superior en barricas; Chateau Looville y Ste. Stephe: en cajas, St. Julien, Medoc. Calle de S. Ignacio, n. 75. 30-29jn

Muebles, Muebles, Muebles. ELEGANCIA Y BARATEZ.—Los señores Parés y compañía, nuevos dueños del almacen de muebles y ebanistería conocido antiguamente por de Barrenqui, calle de la Habana n. 172, deseosos de satisfacer al reputable público de esta ciudad y de ofrecer á sus amigos un surtido establecimiento surtido de variados y elegantes muebles, tanto del país como del estrangero, hoy tienen el alto honor